Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales "EZEQUIEL ZAMORA"



Vice-Rectorado
De Infraestructura y Procesos Industriales
Estado Cojedes
Programa de Estudios Avanzados
Maestría en Ciencias de la Educación
Mención Docencia Universitaria

# PROGRAMA DE COMPETENCIAS PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS COMUNITARIOS EN LA UNEFA COJEDES

Autor: Lcdo. Willians J, Martínez O.

CI: V- 10.328.748

Tutora: Dra. Blanca Barrios

SAN CARLOS, NOVIEMBRE DE 2018

#### Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales "EZEQUIEL ZAMORA"



# VICE-RECTORADO DE INFRAESTRUCTURA Y PROCESOS INDUSTRIALES ESTADO COJEDES

PROGRAMA DE ESTUDIOS AVANZADOS MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN MENCIÓN DOCENCIA UNIVERSITARIA

# PROGRAMA DE COMPETENCIAS PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS COMUNITARIOS EN LA UNEFA COJEDES

Requisito parcial para optar al grado de Magister Scientiarum en Docencia Universitaria.

Autor: Lcdo. Willians J, Martínez O.

CI: V- 10.328.748

Tutora: Dra. Blanca Barrios

SAN CARLOS, NOVIEMBRE DE 2018

#### APROBACIÓN DEL TUTOR

Yo Blanca María Barrios.,cédula de identidad N° V- 10.994.004,, en mi carácter de tutor del Trabajo de Grado, titulado PROGRAMA DE COMPETENCIAS PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS COMUNITARIOS EN LA UNEFA COJEDES, presentado por el (la) ciudadano (a) WILLIAN MARTINEZ, para optar al título de Magister Scientiarum en Docencia Universitaria, por medio de la presente certifico que he leído el trabajo y considero que reúne las condiciones necesarias para ser defendido y evaluado por el jurado examinador que se designe.

En la ciudad de San Carlos, a los 17 días del mes de noviembre del año 2018.

Nombre y Apellido: Blanca María Barrios

Firma de Aprobación del tutor

Fecha de entrega: <u>03/20/9</u>



#### UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DE LOS LLANOS OCCIDENTALES "EZEQUIEL ZAMORA"



Programa Estudios Avanzados

#### ACTA DE PRESENTACIÓN / DEFENSA TRABAJO ESPECIAL DE GRADO, TRABAJO DE GRADO, TESIS DOCTORAL

Nosotros, miembros del jurado de:

Trabajo Especial de Grado X Trabajo de Grado Tesis Doctoral Titulado(a) PROGRAMA DE COMPETENCIAS PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS COMUNITARIOS EN LA UNEFA COJEDES Elaborado por el (la) participante: Nombres, Apellidos y Cédula de Identidad WILLIANS JOSE MARTINEZ OCHOA, C.I. V-10.328.748

Como requisito parcial para optar al grado académico de Magister Scientiarum, el cual es ofrecido en los estudios de: Maestría en Educación mención Docencia Universitaria, del Programa Estudios Avanzados del Vicerrectorado de Infraestructura y Procesos Industriales de la UNELLEZ - San Carlos, hacemos constar que hoy, 24 de mayo de 2019, a la 01:00 pm, se realizó la presentación/defensa del mismo, acordando:

■ Aprobar la Presentación / Defensa del Trabajo / Tesis.
 □ Aprobar la Presentación / Defensa del Trabajo / Tesis, otorgando Mención Publicación.
 □ Aprobar la Presentación / Defensa del Trabajo / Tesis, otorgando Mención Honorífica.
 □ Aprobar la Presentación / Defensa del Trabajo / Tesis, otorgando Mención Publicación.

Dando fe de ello levantamos la presente acta, la cual finalizó a las: 01:35 pm.

1.- Jurado Principal Tutora Dra. Blanca Barrios, C.I. V-10.994.004 (UNEFA)

2.- Jurado Principal - Coordinador Dr. Gustavo Jaime, C.I. V-11.962.050

(UNELLEZ)

3. Jurado nny Orasma/C.I. V-11.964.355

(UNELLEZ)

4.- Jurado Suplente

MSc. Carmen Pinto, C.I. V-4.101.093 (UNELLEZ)

5.- Jurado Suplente

MSc. Orlando Sequera, C.I. V-17.890.197 (UNELLEZ)

"La ciencia y la tecnología al servicio de la liberación permanente de la humanización del hombre" DIRECCION: Urb. Cantaclaro final avenida Principal, San Carlos Edo. Cojedes. Teléfono: (0258) 4331718. Correo electrónico: unellezpostgradovipi@gmail.com

#### **DEDICATORIA**

A DIOS, padre todopoderoso porque andando con él en la vida todo se me ha hecho posible.

A mis padres, a quienes les debo la vida.

A mis hijos por estar siempre allí con paciencia han sabido esperar las atenciones que en momentos de estudio y preparación le he quitado.

A la UNEFA por permitirme ejercer mi profesión en su recinto, gracias por la oportunidad de ejecutar mi investigación.

A mis tutores, por su paciencia, dedicación, preocupación ya que sin su insistencia no hubiera sido posible terminar.

A todos los que en algún momento me apoyaron pero que hoy no vienen a mi mente, mil gracias.

#### **AGRADECIMIENTO**

A mi Señor Jesucristo, quien como una roca fuerte me llena de fortaleza en todos los momentos de mi vida.

A mi familia por ser lo más grande en la vida.

A la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora por haberme dado esta gran oportunidad y apoyo a lo largo de esta carrera.

A todas aquellas personas que de una u otra manera contribuyeron con la realización de este trabajo de grado y a mi formación como profesional Gracias por la ayuda recibida.

# **ÍNDICE GENERAL**

DEDICATORIA	٧
AGRADECIMIENTO	vi
INDICE GENERAL	vii
LISTA DE TABLAS	viii
RESUMEN	ix, x
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I EL PROBLEMA	
Planteamiento del Problema	4
Formulación del Problema	6
1.2 Objetivos de la Investigación	8
1.2.1 Objetivo General	8
1.2.2 Objetivos Específicos	9
1.3 Justificación de la Investigación	9
CAPÌTULO II MARCO TEÓRICO	
2.1 Antecedentes	12
2.2 Bases Teóricas	18
2.3 Bases Legales	35
CAPÍTULO III MARCO METODOLÓGICO	
3.1 Naturaleza de la Investigación	46
3.2 Tipo de Investigación	47
3.3 Nivel y de la Investigación	48
3.4 Diseño de la Investigación	49
3.5 Modalidad de la Investigación	49
3.6 Población	50
3.7 Muestra	51
3.8 Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos	51
3.9 Validez y Confiabilidad	52
3.10 Técnicas para el análisis de los resultados	54
3.11 Fases del Proyecto Factible	54
CAPÍTULO IV	
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS	57
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	68
CAPITULO IV	
LA PROPUESTA	72
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	94
ANEXOS	98

## LISTA DE TABLAS

## **TABLAS**

1	Operacionalización de Variables,	44
2	Significado de los valores del coeficiente	53
3	Distribución de frecuencia y porcentaje de la Dimensión Información	59
4	Distribución de frecuencia y porcentaje de la Dimensión Estrategias	60
5	Distribución de frecuencia y porcentaje de la Dimensión Recursos	62
6	Distribución de frecuencia y porcentaje de la Dimensión Didáctica	65
7	Distribución de frecuencia y porcentaje de la Dimensión Valoración	
	Proceso de enseñanza-aprendizaje	66

# UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DE LOS LLANOS OCCIDENTALES "EZEQUIEL ZAMORA" PROGRAMA DE ESTUDIOS AVANZADOS MAESTRIA EN EDUCACIÓN UNIVERSITARIA

# PROGRAMA DE COMPETENCIAS PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS COMUNITARIOS EN LA UNEFA COJEDES

**AUTOR:** WILLIAN MARTINEZ **TUTORA:** DRA. BLANCA BARRIOS **AÑO:** 2018

#### **RESUMEN**

El compromiso social de las instituciones universitarias desde el área de servicio comunitario exigido por la Ley Orgánica de Educación y de Universidades exigen llevar a cabo actividades de extensión y de investigación que generan el conocimiento y las experiencias necesarias para aportar soluciones a los diversos problemas de la nación desde el trabajo en las comunidades basados en el perfil que cada egresado tiene, de allí que el objetivo de este estudio centró énfasis en Proponer un programa de competencias para el desarrollo de proyectos comunitarios en la UNEFA Cojedes. El mismo estuvo basado en una metodología bajo el paradigma cuantitativo, la investigación responde a la modalidad de proyecto factible puesto que a través de él se buscó minimizar una problemática de tipo práctico en el contexto educativo. La muestra la conformaron 06 docentes que laboran en la UNEFA Núcleo Cojedes en especifico los facilitadores del programa de Licenciatura en Administración y Gestión Municipal, la técnica de recolección de datos fue la encuesta, y el instrumento que se utilizó fue un cuestionario compuesto por 28 ítems diseñados a escala tipo Lickert con cinco opciones de respuestas, posteriormente se realizó el análisis de los resultados, concluyendo que existen debilidades en la puesta en práctica de las acciones que conducen al eficiente trabajo a realizar en los proyectos comunitarios, partiendo del perfil del egresado en la carrera de Administración y Gestión de la UNEFA por lo que se concluyó que se hace necesario reforzar las competencias que coadyuven a un aprendizaje significativo, de allí que los docentes necesariamente debían incorporar en su planificación las herramientas que desarrollen habilidades de abordaje comunitario, de la misma forma articular con entes lo referente a las acciones que emprendan para dar respuestas a los problemas seleccionados mediante diagnostico participativo, contando para ello con la guía eficiente del docente.

Palabras Claves: Programa, competencias, Proyecto comunitario.

# EXPERIMENTAL NATIONAL UNIVERSITY OF LOS LLANOS OCCIDENTALES "EZEQUIEL ZAMORA" COORDINATION OF POSTGRADUATE AREA MASTER'S DEGREE IN UNIVERSITY EDUCATION

# PROGRAM OF COMPETENCES FOR THE DEVELOPMENT OF COMMUNITY PROJECTS IN THE UNEFA COJEDES

**AUTOR:** WILLIAN MARTINEZ **TUTOR:** DRA. BLANCA BARRIOS

**YEAR:** 2018

#### **SUMMARY**

The social commitment of the university institutions in the area of community service required by the Organic Law of Education and Universities require carrying out extension and research activities that respond to the knowledge and experiences necessary to provide solutions to the various problems of the in the work in the communities in the profile that each one of the graduates has, in practice, in the objective of this study in the center of attention in the competence program for the development of community projects in the UNEFA Cojedes. It was based on a methodology under the quantitative paradigm, the research responds to the modality of feasible project put through it at the same time sought a practical problem in the educational context. The sample of compliance 06 teachers who work in the UNEFA Núcleo Cojedes in specific facilitators of the program of Licentiate in Administration and Municipal Management, the technique of data collection of the survey, and the instrument that is known as a questionnaire composed of 28 items used a Lickert type escalation with five response options, then the analysis of the results was made, it was concluded that there are weaknesses in the implementation, in practice, in the action, in the behavior, in the realization of the community projects, based on the profile of the graduate in the Administration and Management career of UNEFA, which has led to the conclusion that it has been established that the competences that have been acquired throughout life have been established, the same way of articulating with entities the referent The actions are focused through participative diagnoses, counting on this with the efficient guidance of the teacher.

**Key words:** Program, competences, Community project.

### INTRODUCCIÓN

La población en el mundo debe formarse en función de dar respuestas concretas a las necesidades que su país demanda y por ende retribuir parte de lo que éste le facilita para lograr sus estudios como una forma de tener este beneficio de manera sostenible, cabe resaltar que en Venezuela a diferencia de muchos países en Latinoamérica la educación es gratuita hasta el nivel universitario por lo que es importante que ésta población que egresa de este nivel salga con un grado de conciencia comunitaria y con espíritu de lucha que le inspire dar solución a las dificultades desde el ámbito comunitario e ir sensibilizándole para así abarcar más de lo comunitario a lo general.

En tal sentido, el compromiso social de las instituciones universitarias desde el área de servicio comunitario exigido por la Ley Orgánica de Educación y de Universidades exigen llevar a cabo actividades de extensión y de investigación que generan el conocimiento y las experiencias necesarias para aportar soluciones a los diversos problemas de la nación. Las actividades de extensión comprenden todos aquellos aspectos en los cuales las instituciones universitarias se destacan. Así, se tiene que, dependiendo de la facultad o sector involucrado, se llevan a cabo diferentes actividades culturales, recreativas, de intervención social en áreas deportivas, de salud o científicas, todas ellas atendiendo a las numerosas necesidades que manifiesten las comunidades o sociedades en general, y de los problemas que presenten.

En función de ello, los principales protagonistas de estas acciones deben ser los estudiantes desde sus diversos perfiles profesionales, quienes de manera obligatoria en conjunto con sus profesores o tutores deben ofrecer alternativas de solución o minimización de problemas dentro de las comunidades a través del estímulo y motivación de los involucrados en la participación activa y protagónica como lo señala la Constitución de la

Republica Bolivariana de Venezuela dentro del marco democrático en el que se vive en el país.

En consecuencia si bien el servicio comunitario que ofrecen a los estudiantes de las diferentes universidades del país ha servido para afianzar la responsabilidad social a las mismas con las comunidades donde se desenvuelven. Hasta ahora, y a nivel interno de esas mismas universidades, el servicio comunitario ha sido evaluado de acuerdo a la actuación de sus estudiantes y su desempeño en el cumplimiento de la Ley, pero a nivel social ha sido poco lo que se ha evaluado y que logros, alcances y beneficios se han alcanzado para determinar si realmente se está o no cumpliendo a cabalidad con la finalidad de este servicio.

En función de cumplir con estos propósitos, se consideró necesario desarrollar un proceso de investigación que trató de Proponer un programa de competencias para el desarrollo de proyectos comunitarios en la UNEFA Cojedes. Las interrogantes surgidas del planteamiento, bajo la modalidad de proyecto factible, el cual quedó estructurado de la siguiente forma: Primer capítulo conformado por el planteamiento del problema, donde se exponen todos los elementos tomando en cuenta los aspectos que van desde lo macro, meso y micro, continuado de las interrogantes de la investigación; seguidamente se presentan los objetivos de la investigación como lo es el general y los específicos los cuales fueron la guía para el desarrollo del trabajo, así como la justificación donde se explica la importancia, relevancia y aportes del tema.

El segundo capítulo: donde se señala el marco teórico que es la base fundamentada por sustento de autores que han estudiado el tema y está estructurado por los antecedentes relacionados con la investigación que dieron un aporte significativo al estudio; las teorías que guardan relación directa con el tema, las bases legales que fundamentan el estudio y la operacionalización de variables las cuales indicaron la definición de las mismas, seguido de las dimensiones que la componen y que dieron paso a

los indicadores para la elaboración del instrumento de recolección de datos.

El tercer capítulo: se destaca el marco metodológico, en este aparte de la investigación es donde se expone el basamento metodológico, es decir el método a utilizar, dentro de la misma se encuentra el tipo y diseño del estudio, población y muestra, técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad y técnicas de análisis. Todas ellas reflejan el orden que se siguió para obtener los datos y la forma como se obtuvieron.

El cuarto capítulo: representa los resultados del estudio obtenido a través de la encuesta aplicada a la muestra, el mismo se representó a través de cálculos estadísticos que fueron vaciados en tablas y gráficos donde se evidencian los porcentajes de respuestas emitidos por la muestra seleccionada para el estudio. Posteriormente están las conclusiones y recomendaciones que engloban de manera clara y precisa lo encontrado durante el estudio y que se debe hacer tanto para la aplicación como para el seguimiento y control de las mismas dentro de la UNEFA Cojedes una vez llevada culminado la aplicación de la investigación.

En el quinto capítulo: se encuentra la propuesta, con su estructura y finalmente se presentan las Referencias consultadas en el trabajo de investigación y los anexos.

#### **CAPÍTULO I**

#### **EL PROBLEMA**

#### 1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

A nivel mundial la educación cumple un rol fundamental para el desarrollo de un país, es por ello, que cada nación se rige a través de lo establecido en sus leyes para así promover los avances sociales, económicos, políticos, culturales y científicos de la misma, los entes gubernamentales hacen sus mayores esfuerzos en la inversión en materia educativa sobre todo cuando se trata de educación gratuita, es allí donde la mayoría de las instituciones tanto públicas como privadas exigen al estudiante universitario el cumplimiento de algunos requisitos para cumplir con la carga académica entre ellos el cumplimiento del servicio comunitario como una manera de retribuirle al Estado la inversión que realizó en su preparación, pero más allá de una retribución es un requisito indispensable para que el futuro profesional pueda obtener el título al cual aspira en determinada Casa de Estudio.

Ahora bien, dentro de las características que conforma el servicio comunitario se puede mencionar que las instituciones públicas o privadas lo exigen como una forma de cumplir las políticas emanadas a nivel superior de acuerdo a los estatutos de cada país, con el propósito fundamental de que los profesionales de acuerdo al perfil de su carrera puedan brindar soluciones de problemas que aquejan a la sociedad.

Es oportuno mencionar, que pareciera que existe un vacío de conocimiento en la mayoría de las instituciones universitarias en cuanto a los antecedentes históricos del servicio comunitario, puesto que la mayoría de

los estudiantes saben que deben cumplir un determinado número de horas para

así poder optar al título profesional, más no conocen a plenitud todos los aspectos históricos que son relevantes para la ejecución del servicio en una comunidad, es por ello, que es importante destacar lo expresado por Méndez (2010), que en América Latina, específicamente en México se empleó el servicio comunitario en el año 1945, para lo cual el estudiante debía dar cumplimiento del mismo con un total reglamentario de 400 horas.

Sin embargo, es menester decir, que en México a diferencia de otros países este servicio no es tan obligatorio, aunque esté constitucionalmente establecido, los mismos miembros de la comunidad educativa lo ejecutan más que como un deber obligatorio o requisito indispensable para la profesionalización, lo conciben como un compromiso de carácter moral y voluntario. En este mismo orden de ideas, Méndez (ob. Cit.), en Colombia, el servicio comunitario se ejecuta de manera voluntaria y lo emplean aquellos estudiantes que hayan culminado sus estudios de pregrado.

Cabe señalar que en Venezuela, la Educación está consagrada como un derecho humano, y un deber social que es asumido por el Estado en todos sus niveles y modalidades. Así lo establece el artículo 102 de la Constitución Bolivariana de Venezuela, según Gaceta Oficial N° 38.272 del 14 de Septiembre del 2005, Ley de Servicio Comunitario del Estudiante de Educación Superior, la cual señala que:

Todo estudiante universitario para graduarse deberá dedicar 120 horas de su tiempo en la realización de trabajos que beneficien a las comunidades, el cual persigue la aplicación de los conocimientos obtenidos en la universidad para resolver los problemas existentes en la comunidad a través de proyectos factibles que ayuden al mejoramiento de la calidad de vida de la sociedad, debido a esto la educación es un servicio público y está fundamentada en el respeto a todas las corrientes del pensamiento.

Tomando en cuenta este planteamiento, todo estudiante debería ejercer su servicio comunitario tomando en cuenta su perfil profesional el cual ha adquirido durante la formación académica recibida en la carrera, por lo

que no debería cumplirse el mismo a través de actividades que no tienen relación con la misma. Por ello, la importancia que el estudiante sea asesorado oportunamente al momento de iniciar la prestación del servicio comunitario, lo cual es necesario que el mismo sepa y conozca cómo llevar a cabo un proyecto que le permita brindar alternativas de solución a determinada comunidad, en este caso el estudiante debe tomar en cuenta el diagnostico participativo como primer elemento para poder iniciar un proceso de planificación, al mismo tiempo que a través de diversas observaciones ya realizadas en la comunidad a abordar permiten tener una visión más amplia del contexto en el cual se va a desarrollar la ejecución de un determinado proyecto.

La ley de servicio comunitario (2005), en Venezuela se establece que todas las instituciones educativas tanto públicas como privadas exigen el cumplimiento del servicio comunitario al estudiante que ya haya acumulado el máximo de aprobación de Unidades de Crédito (UC) de las asignaturas que cursa en la carrera de pregrado, el cumplimiento que se le exigen es de 120 horas que debe cumplir a cabalidad a través de la realización de proyectos, sin embargo, se ha observado que el servicio comunitario se ha concebido solo como una manera de solucionar problemas a nivel de infraestructuras, es decir, se ha limitado solamente a embellecer espacios físicos de una comunidad o institución, donde el estudiante no pone en práctica sus conocimientos adquiridos, sino que cumple con asear, limpiar, pintar o sembrar plantas y con esto se cumple con dicho servicio, lo cual ha generado una serie de discrepancias al momento de entregar el proyecto o de dar a conocer la experiencia vivida en la realización del mismo, puesto que no hay una relación coherente entre el perfil del egresado y las competencias puestas en prácticas en la comunidad.

#### Formulación del Problema

El servicio comunitario por muy sencillo que parezca exige de una atención de mayor responsabilidad que va más allá de la simple colaboración en la recuperación de ciertos espacios físicos de una comunidad, por tanto es necesario que desde la casa de estudio que egresa a los profesionales se de una revisión exhaustiva de la programación que se debe llevar a cabo y realizar los ajustes pertinentes a las realidades.

De acuerdo a lo antes planteado, en la institución donde se está llevado a cabo el estudio, específicamente en la UNEFA núcleo Cojedes, se ha observado en la carrera de Licenciatura de Administración y Gestión Municipal que los asesores o tutores académicos deben orientar al participante no solo en la realización del informe, razón que en muchas ocasiones se ha evidenciado que genera ciertas discrepancias, debido a la mayoría de las veces el informe no concuerda con la planificación de las actividades ejecutadas o no cumple con los requisitos mínimos para su aprobación, pero lo más alarmante se basa en la mayoría de los proyectos que planifican los estudiantes no tienen congruencia con el perfil del futuro profesional, puesto que como se ha venido planteando el servicio comunitario se concibe solo como colaborar en mejorar espacios físicos, lo cual implica gastos para los estudiantes o de la autogestión para la realización o cumplimiento de las actividades a ejecutar.

Es por ello, la necesidad de un programa basado en competencias que permita el desarrollo de proyectos comunitarios que sea cónsono con el perfil del egresado y si se requiere de actividades extras que, aunque no guarden estrecha relación con el perfil, pero que estén a disposición de los prestadores del servicio se realicen como un valor agregado a la ejecución del proyecto, mas no sea la razón fundamental del mismo, sino una actividad extra.

En este mismo orden de ideas, los proyectos deben presentarse al coordinador de extensión, quien tiene el deber de realizar la revisión exhaustiva del mismo y velar que dicho proyecto contribuya al desarrollo

endógeno de las comunidades de manera metodológica, tomando en cuenta los planes de desarrollo local, municipal, y estadal. Estos proyectos presentados pueden ser iniciativa de los estudiantes, profesores del ministerio de educación superior, las instituciones de educación superior, otros estudiantes, asociaciones gremiales y las instituciones públicas o privadas.

Ahora bien, en relación al estudiante de la UNEFA se debe fomentar en él una actitud emprendedora con compromiso hacia la sensibilización y motivación que le permita enriquecer la actividad universitaria a través del aprendizaje-servicio de esta manera se busca concienciar la importancia que tiene el Servicio Comunitario que debe ser contribuido como una actividad donde dichos estudiantes por medio del diagnóstico, planificación, diseño y ejecución que contribuyan al desarrollo social y cultural de las comunidades, esto se puede emplear con la ayuda de un programa basado en competencias.

Es evidente entonces, que se hace necesario el fortalecimiento del servicio comunitario que se lleva a cabo en la UNEFA núcleo Cojedes, de ahí parte la relevancia de este estudio en proponer un programa basado en competencia para el desarrollo de proyectos comunitarios.

En virtud de lo anteriormente planteado surgieron las siguientes interrogantes: ¿Cuál es la situación actual en el desarrollo de proyectos comunitarios con los estudiantes de Licenciatura en Administración y Gestión Municipal de la UNEFA núcleo Cojedes? ¿Cómo diseñar un programa de competencias para el desarrollo de proyectos comunitarios en los estudiantes de Licenciatura en Administración y Gestión Municipal de la UNEFA núcleo Cojedes? ¿Qué implicaciones tiene el aplicar un programa de competencias para el desarrollo de proyectos comunitarios en los estudiantes de Licenciatura en Administración y Gestión Municipal de la UNEFA núcleo Cojedes? ¿Cuál será el aporte de la aplicación de un programa de competencias para el desarrollo de proyectos comunitarios en

los estudiantes de Licenciatura en Administración y Gestión Municipal de la UNEFA núcleo Cojedes?

#### 1.2 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

Proponer un programa de competencias para el desarrollo de proyectos comunitarios en la UNEFA Cojedes.

#### 1.2.1 Objetivos Específicos

Diagnosticar la situación actual en el desarrollo de proyectos comunitarios con los estudiantes de Licenciatura en Administración y Gestión Municipal de la UNEFA núcleo Cojedes.

Diseñar un programa de competencias para el desarrollo de proyectos comunitarios en los estudiantes de Licenciatura en Administración y Gestión Municipal de la UNEFA núcleo Cojedes.

Aplicar un programa de competencias para el desarrollo de proyectos comunitarios en los estudiantes de Licenciatura en Administración y Gestión Municipal de la UNEFA núcleo Cojedes.

Evaluar la aplicación de un programa de competencias para el desarrollo de proyectos comunitarios en los estudiantes de Licenciatura en Administración y Gestión Municipal de la UNEFA núcleo Cojedes.

#### 1.3 Justificación de la Investigación

La Universidad Nacional Experimental de la Fuerza Armada tiene dentro de las alternativas de estudio diversas carreras tales como: Ingeniería mecánica, civil, agrónoma y en telecomunicaciones, así como enfermería y Administración y Gestión Municipal, siendo éstas de gran interés para el desarrollo del país y que están avaladas por el Consejo Nacional de Universidades como una institución de educación superior goza del prestigio y de la confianza en el país.

Cabe resaltar que, como toda institución universitaria y tomando en cuenta la Ley de Servicio comunitario, todos los estudiantes desarrollan el servicio comunitario permitiéndoles ampliar su rol dentro de las comunidades, como tarea compleja que requiere de un amplio sentido de sensibilidad humana unido a una formación académica previa que implique el conocimiento de la normativa legal por la cual es regulada.

En función de ello, el servicio comunitario se ha entendido como un componente curricular desarrollado por los estudiantes. En el programa a diseñar se tomó un aspecto importante para el participante y el asesor académico de la UNEFA, la cual tiene como objetivo principal vincular al estudiante universitario con su entorno social, para generar respuestas efectivas en las comunidades que se beneficiaran de los proyectos a desarrollar.

Teniendo como finalidad fomentar en el estudiante y el asesor académico la solidaridad y el compromiso con la comunidad con la finalidad de estudiar, proponer o instrumentar soluciones a problemas concretos de las mismas, aplicando conocimientos científicos, técnicos, culturales, deportivos y humanísticos adquiridos durante su formación académica, en beneficio de la comunidad para cooperar con su participación al cumplimiento de los fines del bienestar social, de acuerdo con lo establecido en la constitución y las leyes.

Por otra parte, este programa, es de beneficio para mejorar la calidad de proceso enseñanza-aprendizaje tanto de los estudiantes como de los asesores académicos en la UNEFA núcleo Cojedes, así como el territorio nacional, además de inducir la implementación de esta propuesta como modelo para otras casas de estudios a nivel superior, adicionalmente, esta investigación aporta fundamentos teóricos que contribuyan al enriquecimiento de los conocimientos inherentes a la rama de los servicios comunitarios de acuerdo a la ley. Así como, sus implicaciones en el desarrollo económico, social y cultural de las comunidades.

Es por ello, que la relevancia metodológica de esta investigación está en que el desarrollar proyectos comunitarios se fundamente en programas que permitan que el estudiante brinde un apoyo a las comunidades, de manera que al aplicar una de las primeras fases fundamentales como lo es el diagnostico pueda lograr las competencias exigidas en todas las etapas que ésta amerita, las cuales son: diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación de los proyectos dejando un aporte significativo a los miembros de una comunidad.

Además es preciso recalcar que en la carrera de Licenciatura en Administración y Gestión Municipal dentro de los contenidos programáticos contemplados en su pensum de estudio hay asignaturas en las que se habla de cada una de estas etapas descritas anteriormente, lo cual quiere decir que es una ventaja para esta investigación puesto que los estudiantes poseen las herramientas y/o conocimientos necesarios para poder desarrollar actividades que le permitan poner en práctica sus saberes y de esta manera contribuir con las comunidades.

Finalmente, el aporte de la investigación desde el punto de vista académico y social está en que aunque parezca obvio, es imprescindible que el estudiante de educación universitaria tenga un buen conocimiento en el área en la que se va a desenvolver para garantizar la efectividad de su actividad de servicio comunitario, generando cierto prestigio o status de la institución universitaria en la sociedad y esto permitirá que la UNEFA genere más confianza en la población que desea cursar estudios en la misma tomando en cuenta que evaluará la calidad tanto académica como humana de sus facilitadores o docentes.

### **CAPÍTULO II**

## **MARCO TEÓRICO**

En los trabajos de investigación científica, el marco teórico permite fundamentar los aspectos documentales del tema o variable que se estudia, en este sentido el desarrollo teórico y bibliográfico se realiza con el análisis de diferentes investigaciones anteriores de otros autores, permitiendo comprender la idea que se quiere desarrollar; revisando los documentos (libros, revistas, investigaciones, entre otras) vinculados directamente al tema y que sirvan de marco referencial de este. A continuación, se presenta la revisión bibliográfica consultada. Según Hernández, Fernández y Baptista (2006) el marco teórico es "un compendio escrito de artículos, libros y otros documentos que describen el estado pasado y actual del conocimiento sobre el problema de estudio, lo que agrega valor a la literatura existente." (p.64)

En función de ello, en el presente capítulo se iniciará con los antecedentes relacionados con la presente investigación, así como la génesis del objeto de estudio, el cual está fundamentado en sus bases teóricas, de igual manera todo trabajo de investigación debe tener su basamento legal y la definición de algunos términos básicos empleados a lo largo de la elaboración del trabajo de Grado.

#### 2.1 Antecedentes

En toda investigación, es necesario, hacer una revisión de estudio previo, relacionado con el área problemática que se investiga, con la finalidad de hacer un análisis del contenido metodológico que como dicen Arias (2006) responde a "hechos estadísticos o hallazgos, teoría e interpretación,

métodos y procedimientos" (p.15). Estos ofrecen información relevante sobre lo que se sabe del tema, producto de investigaciones donde se ha aplicado el método científico. Entre los antecedentes citados que hacen su aporte a esta investigación se tienen.

Molina (2016) en su trabajo de maestría titulado: Responsabilidad social universitaria que coadyuve a la prestación del servicio comunitario, cuyo objetivo de la investigación fue analizar la responsabilidad social universitaria que coadyuve a la prestación del servicio comunitario de los estudiantes de la escuela de Bioanálisis, Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Carabobo. Se sustentó en algunas consideraciones teóricas y conceptuales como el Aprendizaje Colaborativo de Guerra (2007); la Responsabilidad Social de Ramos y otros (2011); Impactos de Funcionamiento Organizacional de Domínguez (2009) y la Ley de Servicio Comunitario del Estudiante de Educación superior (2005).

Este estudio, se enmarcó en el paradigma cuantitativo con un diseño no experimental, de campo. De la población, constituida por 41 estudiantes de quinto año y 7 Docentes Tutores, se seleccionaron 8 estudiantes y 2 docentes para la prueba piloto, quedando una muestra censal de 33 estudiantes y 5 docentes a quienes se les aplicó un cuestionario estructurado tipo Likert, con alternativas de respuestas policotómicas (Siempre, Casi Siempre, A Veces, Casi Nunca y Nunca) validado por el juicio de expertos y con una confiabilidad alta de 0,78 basada en la técnica de Alpha de Cronbach. Categorizados e interpretados los resultados.

En el mismo se concluyó: la Escuela de Bioanálisis carece de suficientes proyectos sociales que cubran la demanda de la población estudiantil; los estudiantes son incluidos en proyectos de otras facultades distintos al perfil académico; el servicio se cumple la mayoría de las veces, en el último año de la carrera coincidiendo con las prácticas profesionales. Sin embargo, los estudiantes y docentes están dispuestos a la prestación del

Servicio Comunitario, no para cumplir con un requisito legal, sino como un compromiso social.

En consecuencia, es importante destacar que el autor antes mencionados coinciden con la presente investigación, por cuanto sus objetivos fundamentales fue fortalecer la tarea de los docentes y sensibilizar a los estudiantes en cuanto a la responsabilidad que atañe a cada venezolano en contribuir a las mejoras de la nación y para ello es necesario conocer y compenetrarse con las comunidades y los problemas o dificultades que estas presenten y desde allí cumplir con el compromiso social que cada uno tiene.

En el mismo orden de ideas, se tiene que la investigación de Balinotti (2015), titulado: Aspectos motivacionales y cognitivos del estudiante de educación superior en el desarrollo del Servicio Comunitario en la Comunidad de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, Argentina" y cuyo objetivo central fue el de determinar cuáles aspectos de la motivación y del conocimiento entran en juego en el estudiante de educación universitaria a la hora de desarrollar sus programas de servicio comunitario, y de esta manera poder definir el nivel de impacto de esos aspectos motivacionales y cognitivos tanto en el estudiante como en la comunidad donde realizan sus actividades. El estudio analizó las competencias de cada uno de los estudiantes de educación universitaria participantes en las actividades de servicio comunitario, y determinó que todos poseen los conocimientos necesarios para llevar a cabo las actividades en sus áreas específicas de acción, por lo que está garantizado el éxito de la jornada.

Una de las conclusiones más importantes a las que llegó el autor es que, aunque parezca obvio, es imprescindible que el estudiante de educación universitaria tenga un buen conocimiento en el área en la que se va a desenvolver para garantizar la efectividad de su actividad de servicio comunitario, generando cierto prestigio o status de la institución universitaria en la sociedad.

Sobre el mismo tema Tovar (2014), realizó la propuesta de una estructura organizacional para el desarrollo de Servicio Comunitario de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Carabobo. Se utilizó como línea de investigación los procesos gerenciales de la Universidad de Carabobo facultad de ciencias de la educación dirección cuyo objetivo fue: Proponer una estructura organizativa para el desarrollo de servicio comunitario de la facultad de ingeniería de la Universidad de Carabobo. En la actualidad los sistemas educativos universitarios no se encuentran inertes a los cambios del profesor como agente socializador en las comunidades; en virtud de ello, las teorías abordadas fueron la funcionalista, el difusionismo y de interacción, una con lleva a la otra donde el intercambio de cultura mediante el cual las personas se relacionan con otras.

El estudio se ubicó bajo la modalidad de proyecto factible que se enmarca en un diseño de campo. La población está conformada por directores, Docente-Tutores y estudiantes de las diferentes escuelas. Las técnicas e instrumentos de recolección de datos utilizados fueron un cuestionario que estuvo conformado por un conjunto de preguntas variable a medir, mediante una escala tipo Lickert, de respuestas policotómicas, con una estructura de 3 alternativas; (De acuerdo, medianamente de Acuerdo, en Desacuerdo) que se realizó a Docente-Tutores y estudiante. Por otra parte se llevó a cabo entrevista a los Directores de las diferentes escuelas, a través de un formato de entrevista contentivo de cinco (5) preguntas semiestructurada, en el cual consiste en preguntas elaboradas previamente, en donde fueron sometidas a validación a través del juicio de expertos. La confiabilidad fue medida a través del coeficiente de Alfa de Cronbach. resultando un valor (0.89) que indica la confiabilidad del instrumento altamente confiable. Tuvo como conclusión la necesidad de la figura del coordinador que va a permitir el cumplimiento de los objetivos planteados en el Servicio Comunitario y fortalezca el perfil del estudiantado de las diferentes Escuelas de Ingeniería de la Universidad de Carabobo

Este estudio se tomó como aporte para la investigación en cuanto al fortalecimiento de los conocimientos que tienen los docentes en el servicio comunitario y en la enseñanza razón por la cual este tipo de trabajo es necesario para la constante ayuda y apoyo a las comunidades de manera tal de que sensibilicen los estudiantes en las necesidades que tienen las comunidades y trabajen en función de ello.

También se tiene un estudio por Villamediana y Antúnez (2013) titulada: El Compromiso Social Universitario: Retos y Perspectivas de Desarrollo en el Siglo XXI, tuvo como objetivo central analizar las diferentes acciones que en torno a lo social y en procura del desarrollo de la nación hace el sector universitario mexicano. Para el desarrollo de la investigación los autores siguieron los lineamientos establecidos por Tünnermann (2004). La investigación tuvo una metodología de tipo descriptiva, con una modalidad de campo, para lo cual los autores hicieron un seguimiento a través de los diversos protagonistas del objeto de estudio, de todos aquellos programas involucrados en el trabajo social y comunitario, analizándolos en su totalidad.

La pertinencia de la investigación con el presente estudio, radica en el hecho de que se van exponiendo con detalle los diversos programas y planes que el sector universitario tiene para con sus comunidades, cumpliendo con su responsabilidad social, no solo en el entendido del aporte que hace de profesionales en las diversas áreas, sino también con el logro de un acercamiento productivo con la sociedad en general. Esta experiencia bien puede servir de punto de partida para ser tomada en cuenta a la hora de proponer un acercamiento más productivo de las universidades con la sociedad venezolana.

Este trabajo se consideró un aporte importante, debido a que tiene como fin sensibilizar al estudiantado universitario en las necesidades que tienen las comunidades y en este sentido sean ellos los principales promotores del cambio y desarrollo productivo en las mismas, de la misma manera se destaca que los estudiantes poseen un potencial desde el área de

formación de la cual proceden y que desde allí pueden hacer aportes significativos.

También los investigadores Sánchez y Romero (2013) presentaron un estudio titulado "La Responsabilidad Social Universitaria en el Marco de la Nueva Normativa Legal del Servicio Comunitario", y cuyo objetivo central fue el de analizar la forma mediante la cual la universidad venezolana asume su rol y responsabilidad social, y como a través de la figura del servicio comunitario, establecido en la Ley, logra llegar a los distintos sectores de la sociedad, preparando y poniendo en práctica los distintos planes y programas destinados para ello.

La investigación tuvo una metodología de tipo descriptiva, con un diseño de campo, lo que permitió a los investigadores tener acceso directo al objeto de estudio, caracterizado por el trabajo de los miembros de la comunidad universitaria de las instituciones involucradas, y la planificación que hacen en torno al tema del servicio comunitario. La población estuvo conformada por los estudiantes del último año de la especialidad de Medicina de las Universidades de Carabobo, del Zulia, la Centro Occidental Lisandro Alvarado y de Los Andes, y de la especialidad de Registro Asistencial de Salud de la Universidad Nacional Experimental del Táchira, para un total de 830 estudiantes, de los cuales se seleccionó una muestra representativa de 251 estudiantes, a quienes se les aplicó una encuesta como instrumento de recolección de información.

En tal sentido, la investigación de maestría es de relevancia puesto que con la puesta en práctica del servicio comunitario los estudiantes pueden sensibilizar, motivar y educar a las comunidades sobre su rol de corresponsables de su propio desarrollo a fin de lograr que se apropien de los proyectos y políticas que se implementan a nivel del estado y las hagan llegar a su territorio y de esta manera minimizar sus necesidades y tener una mejor calidad de vida.

Sierra (2013) en su propuesta de un "programa de capacitación, acerca del rol de gerente educativo desde lo social y comunitario, facultad de ciencias de la Educación, Universidad de Carabobo", cuyo objetivo fue proponer el plan de capacitación dentro de los roles que debe cumplir el docente entre ellos la gerencia social y comunitaria que se debe implementar desde las primeras prácticas, la metodóloga se basó en un estudio de campo bajo la modalidad de proyecto factible, la muestra la conformaron estudiantes del 8vo semestre de educación de la Universidad de Carabobo. En el mismo se concluyó que a través de las acciones del practicante docente de la Universidad de Carabobo como gerente social, se logra la atención de problemas de interés tanto educativo desde cualquier ámbito haciendo énfasis en lo comunal; aportando soluciones efectivas, las cuales darán mayor acercamiento entre estudiantes comunidad y universidad.

Este antecedente, es importante para la investigación ya que permite conocer la importancia que tiene el desarrollar el aspecto social en los estudiantes, trabajando con ellos la sensibilidad y la misma hay que incrementarla desde las prácticas comunitarias en adelante para ir creando conciencia humana, para alcanzarlo, de allí la necesidad de que en la UNEFA Cojedes se implementen estrategias que coadyuven a tal fin.

#### 2.2 Bases Teóricas

Las bases teóricas tienen que ver con las teorías que brindan al investigador el apoyo inicial dentro del conocimiento del objeto de estudio según Bavaresco (2006), "cada problema posee algún referente teórico, lo que indica, que el investigador no puede hacer abstracción por el desconocimiento, salvo que sus estudios se soporten en investigaciones puras o bien exploratorias" (p.33). Ahora bien, en los enfoques descriptivos, experimentales, documentales, históricos, etnográficos, predictivos u otros donde la existencia de marcos referenciales es fundamental y los cuales

animan al estudioso a buscar conexión con las teorías precedentes o bien a la búsqueda de nuevas teorías como producto del nuevo conocimiento.

En tal sentido, se representan las teorías que sustentan la investigación y que tienen relación con las variables en estudio pertenecientes sobre todo a competencias para el desarrollo de proyectos comunitarios a fin de establecer un nexo teórico con lo que se pretende profundizar.

#### Teorías que sustentan la Investigación

#### Teoría Funcionalista

Teoría Funcionalista explica los hechos por los que atraviesa la sociedad y el papel que se juega dentro del sistema cultural y están relacionados con el sistema y la vinculación que existe dentro de un medio físico. Dicha teoría sostiene que la sociedad tiende hacia la autorregulación, así como a la interconexión de sus diversos elementos (valores, metas, funciones entre otras). Los orígenes de esta teoría se remontan a los trabajos de Emilio Durkhein, dando nacimiento a la sociología de la educación a la que denominó ciencias de la educación. Pero volviendo al concepto, se menciona que de funcionalismo hay que tener en cuenta que esta teoría pretende explicar los fenómenos sociales por la función que ejercen las instituciones en la sociedad como: iglesia, gobierno, las escuelas, universidades entre otras, además que las mismas deben concebir a los quehaceres que se deben sostener en el orden instaurado de las sociedades, como así también se destacó por poseer una perspectiva empirista, que celebra las superioridades del trabajo de campo.

Es por ello que desde la educación y las instituciones educativas se convierten en un hecho social ya que es una institución y una realidad objetiva que será independientemente de la voluntad a la cual se quieran apoyar y realizar las cosas en busca de un bien común desde el lugar y campo de acción donde se necesitan lograr las transformaciones.

#### Teoría de la Responsabilidad Social

La responsabilidad social viene aunada a la participación activa que se debe hacer desde cualquier organización o empresa pública o privada y describe a varios aspectos que debe tener en cuenta entre ellos la Participación comunitaria que se se refiere a una amplia gama de acciones tomadas por las empresas u organizaciones para maximizar el impacto de la donación de dinero, tiempo, productos, servicios, influencia, conocimiento de gestión y otros recursos sobre las comunidades en las que operan. Algunas de ellas son: la asociación comunitaria, suministro de mano de obra, participación comunitaria global, filantropía, donaciones de productos y servicios, voluntariado entre otros. Cuando estas iniciativas se diseñan y ejecutan estratégicamente, no sólo son de gran valor para los destinatarios, sino que mejoran el clima laboral en las empresas y aumentan su reputación y la de sus marcas, productos y valores dentro de las comunidades locales en las que poseen intereses comerciales significativos, así como alrededor del mundo.

Esta teoría se vincula con las variables en estudio puesto que es necesario sensibilizar a los futuros profesionales de la UNEFA en cuanto a la necesidad de la participación activa en las comunidades independientemente el lugar, institución o empresa donde laboren ellos deben prestar un servicio social y que debe ser recibido y disfrutado por las comunidades tanto donde operen así como las adyacentes a la misma y de esta manera ser parte del desarrollo social que se necesita en el país, al mismo tiempo que este tipo de actividad promoverá la empresa u organización y las comunidades se sentirán parte de ellas.

### Teoría del Aprendizaje Significativo

El aprendizaje significativo es el conocimiento que integra el estudiante a sí mismo y se ubica en la memoria permanente, este aprendizaje puede ser información, conductas, actitudes o habilidades. La psicología perceptual considera que una persona aprende mejor aquello que percibe como estrechamente relacionado con su supervivencia o desarrollo, mientras que no aprende bien (o es un aprendizaje que se ubica en la memoria a corto plazo) aquello que considera ajeno o sin importancia. Tres factores influyen para la integración de lo que se aprende: Los contenidos, conductas, habilidades y actitudes por aprender; las necesidades actuales y los problemas que enfrenta el educando y que vive como importantes para él y el medio en el que se da el aprendizaje.

Dicho aprendizaje, según Ausubel (1986), surge "al descubrir el para qué del conocimiento adquirido (insight), emerge la motivación intrínseca", es decir, el compromiso del educando con su proceso de aprendizaje. En cambio, en la educación centrada en el profesor, la motivación del educando suele ser extrínseca basada en la coerción y en las calificaciones. Es común que los programas sean poco efectivos, no porque el alumno sea incapaz, sino porque no logra hacerlos parte de sí mismo y por lo tanto no es capaz de aplicar los conocimientos adquiridos a su trabajo. (p.91).

Esta teoría se vincula con el propósito de este estudio ya que se buscó de manera determinante como fortalecer el trabajo comunitario que se debe hacer desde la practica educativa del docente en la UNEFA como principal motivador y orientador de este proceso de sensibilización del estudiantado en los problemas sociales de su entorno, por lo que es necesario que él primeramente se motive y eduque bajo el ejemplo es decir; que de uso a las competencias necesarias del trabajo de campo para que después pueda pedir su inclusión en el desarrollo de las actividades de los estudiantes y de esta manera hacer el proceso educativo más eficaz.

## Aprendizaje Colaborativo

La técnica didáctica de AC involucra a los estudiantes en actividades de aprendizaje que les permite procesar información, lo que da como resultado mayor retención de la materia de estudio, de igual manera, mejora las actitudes hacia el aprendizaje, las relaciones interpersonales y hacia los miembros del grupo, los elementos esenciales del AC son Responsabilidad individual, interdependencia positiva, interacción cara a cara, trabajo en equipo, y proceso de grupo. Estructurando sistemáticamente estos elementos en situaciones de aprendizaje dentro de los grupos, se ayuda a asegurar los esfuerzos para el aprendizaje colaborativo y el éxito del mismo en un largo plazo.

En este caso cuando se trabaja en equipo directamente en las situaciones reales en el campo de trabajo el aprendizaje es mucho más nutrido y experiencial, permite además abordar cara a cara a las personas a quienes va dirigida la formación y la búsqueda de la sensibilización como lo es el caso de servicio comunitario a través de la planificación de los proyectos en las mismas comunidades.

#### **Aspectos Teóricos**

#### Servicio Comunitario desde el contexto Universitario

El cumplimento de Servicio Comunitario desde el contexto universitario es un elemento que se reviste de un valor importante y de desarrollo tanto para el estudiante como para la comunidad beneficiada, vale mencionar entonces, que el propósito de esta investigación se circunscribe en el diseño de un programa de competencias para el desarrollo de proyectos comunitarios en la UNEFA núcleo Cojedes,

teniendo en cuenta que el servicio comunitario según la Ley de Servicio Comunitario del Estudiante Universitario (2005) en el (Art. 4):

Es la actividad que deben desarrollar en las comunidades los estudiantes de educación superior que cursan estudios de formación profesional, aplicando los conocimientos científicos, culturales, deportivos y humanísticos adquiridos durante su formación académica, en beneficio de la comunidad para cooperar con su participación al cumplimiento de los fines del bienestar social, de acuerdo con lo establecido en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

En este sentido, el servicio comunitario es aquel que realiza el estudiante de pregrado con un número determinado de horas, con el fin de obtener el título al cual aspira, pero más allá de lo que pudiera ser un requisito que exige el reglamento de la institución antes mencionada se concibe como la oportunidad que tiene el futuro egresado de la Casa de estudio para tener contacto con la realidad, en este caso con la comunidad en la cual observe cuáles son las necesidades que ameriten ser resueltas.

Al respecto, Stanton (1990), vincula el aprendizaje-servicio a la llamada educación experiencial, que:

Es una forma de aprendizaje experiencial, una expresión de valores servicio a los demás que determina el objetivo, la naturaleza y el proceso de un intercambio social y educativo entre aprendices (estudiantes) y las personas a los que ellos sirven, y entre los programas de educación experiencial y las organizaciones comunitarias con las que ellos trabajan.(p.2).

Esto indica que es de suma importancia para el estudiante realizar el servicio comunitario porque a través del mismo aparte de adquirir más conocimientos puede emplear o poner en práctica aquellos que haya ido acumulando a lo largo de toda la preparación profesional, además de la experiencia de poder brindar alternativas de solución a los problemas latentes en su comunidad o en el contexto donde lleve a cabo las prácticas

del servicio, es importante mencionar que la intención principal de este estudio es que los docentes promuevan el desarrollo de proyectos comunitarios en los estudiantes que cursan la carrera de Licenciatura en Administración y Gestión Municipal de la UNEFA núcleo Cojedes en la cual ellos a través de la ejecución de diversas estrategias sepan aprovechar sus competencias y apliquen sus aportes de acuerdo a su perfil.

En este mismo orden de ideas, se puede decir que los estudiantes a través del servicio comunitario tienen contacto con la realidad, con los habitantes de una comunidad quienes son los actores principales al momento de recabar información de primera mano en cuanto a cuáles son las necesidades por las cuales atraviesa y así conocer de qué manera se puede abordar dicha situación, es por ello, la importancia de tomar en cuenta la experiencia por parte del futuro egresado y la relación de los conocimientos adquiridos en la carrera que sean cónsonos con su perfil, se trata entonces de un aprendizaje basado en la solución de problemas que pueden ir desde los más sencillos a los más complejos, de acuerdo a este planteamiento Hasteld (1998) concibe el aprendizaje- servicio como:

(...) la metodología de enseñanza y aprendizaje a través del cual los jóvenes desarrollan habilidades a través del servicio a sus comunidades. Un buen programa de aprendizaje-servicio le permite a los jóvenes realizar tareas importantes y de responsabilidad en sus comunidades y escuelas; la juventud asume roles significativos y desafiantes en una variedad de lugares...las actividades en estos lugares pueden incluir lectura a niños, supervisión de niños en edad escolar en lugares de recreación, prestar servicios dando ayuda en tareas escolares, como guías en museos, limpiando y embelleciendo vecindarios o grabando historias orales con los ancianos. (p.23).

En función de este planteamiento, la mayoría de las ocasiones el servicio comunitario es visto simplemente como una manera de acumular el número determinado de horas que exige el reglamento del servicio y los estudiantes se limitan solo a solucionar problemas que van desde limpiar o

embellecer espacios o pintar algunas áreas de un contexto determinado o cumplir con alguna actividad sencilla de ornato para alguna institución, pero es necesario que se tome en cuenta no solo las necesidades físicas que pudiera presentar una comunidad, sino ir más allá, es decir, se puede prestar servicio comunitario realizando otros tipos de aportes que sean verdaderamente significativos para una comunidad y que de alguna manera dejen un valor agregado al mundo del conocimiento, tal y como lo expresó el autor antes mencionado, se pueden realizar tareas tan importantes desde la enseñanza de la lectura a los niños, como grabar historias a ancianos, es mucho el provecho que se le puede dar a la ejecución de tan loable labor.

Ahora bien, tal como se ha planteado este proyecto se centra en un programa basado en competencias para el desarrollo de proyectos comunitarios, el cual implica un desafío para el desarrollo del aprendizaje en los estudiantes que tienen el deber o la responsabilidad de llevar a cabo la prestación del servicio comunitario, esto quiere decir que no se trata solamente de generar proyectos para la solución de un problema, sino de ir más allá, es decir, de poder integrar el saber con el hacer, el ser con el convivir, esto de manera tácita requiere en gran medida del empleo de una metodología efectiva que permita involucrar a los actores que forman parte del proyecto (estudiantes, profesores, comunidad).

En relación a lo anterior, Ramírez (2005) expresa que:

Las competencias se enfocan más hacia los procedimientos que se siguen para desarrollar las diferentes actividades; teniendo cuidado de precisar siempre cual es el desempeño de los muchachos desde la lógica procedimental y recuperando, asimismo las condiciones concretas en las que se realizó el procedimiento para el desarrollo de las competencias. (p.2).

Tal y como lo describe el autor las competencias permiten profundizar cualquier esquema que se desarrolle, sin perder el norte de lo que se desea lograr, a su vez el estudiante puede emplear sus conocimientos adquiridos y concatenarlos con las competencias.

## Clasificación de las Competencias según Tobón y Otros (2010):

- La Competencia para el aprendizaje permanente, es aquella que implica la posibilidad de aprender, asumir y dirigir el propio aprendizaje a lo largo de la vida, de integrarse a la cultura escrita, así como de movilizar los diversos saberes culturales, lingüísticos, sociales, científicos y tecnológicos para comprender la realidad.
- La Competencia para el manejo de la información, en todo caso se relaciona con la búsqueda identificación, evaluación, selección y sistematización de información; el pensar, reflexionar, argumentar y expresar juicios críticos; el conocimiento y manejo de distintas lógicas de construcción del conocimiento en diversas disciplinas y en los distintos ámbitos culturales.
- La Competencia para el manejo de situaciones, se puede definir como aquella vinculada con la posibilidad de organizar y diseñar proyectos de vida, considerando diversos aspectos, como los históricos, sociales, políticos, culturales, geográficos, ambientales, económicos, académicos y afectivos, y de tener iniciativa para llevarlos a cabo, administrar el tiempo, propiciar cambios y afrontar valores los que se presenten; tomar decisiones y asumir sus consecuencias.
- La Competencia para la convivencia, permite al ser humano relacionarse armónicamente con otros y con la naturaleza; comunicarse con eficacia; trabajar en equipo; tomar acuerdos y negociar con otros; crecer con los demás; manejar armónicamente las relaciones personales y emocionales; desarrollar la identidad personal y social; reconocer y valorar los elementos de la diversidad étnica, cultural y lingüística que caracterizan a nuestro país, sensibilizándose y sintiéndose parte de ella a partir de reconocer las tradiciones de su comunidad, sus cambios personales y del mundo.
- La Competencia para la vida en sociedad, involucra a todos los seres humanos que se agrupan en una comunidad y a su vez, se refiere a la capacidad para decidir y actuar con juicio crítico frente a los valores y las

normas sociales y culturales; proceder a favor de la democracia, la libertad, la paz, el respeto a la legalidad y a los derechos humanos; participar tomando en cuenta las implicaciones sociales del uso de la tecnología; participar, gestionar y desarrollar actividades que promuevan el desarrollo de las localidades, regiones, el país y el mundo; actuar con respeto ante la diversidad sociocultural.

Si estas competencias se aplican al servicio comunitario será beneficioso no solo para el prestador del servicio, sino para la comunidad donde se lleve a cabo el mismo, esto permitirá la integración optima de las posibles alternativas en la solución de los problemas, en el cual se hará necesario el empleo de saberes socioculturales, científicos, tecnológicos para de esta manera comprender la realidad o fenómeno en estudio.

En virtud de esta concepción es necesario tomar en consideración las corrientes filosóficas planteadas por diversos autores que brindan aporte significativo a la temática en estudio. Tal y como lo es el aprendizaje sociocultural que es fundamental en el aprendizaje, puesto que el entorno influye en gran medida en el aprendizaje y se hace necesario comprender todos los elementos que integran la dualidad sociedad-cultura en el quehacer de las comunidades.

## **Funciones y competencias**

Con la dinámica actual, es necesario que los docentes universitarios estén en constante actualización, tomando en cuenta que la formación del estudiante debe ir en consonancia con los cambios y exigencias del entorno. En este sentido dentro del nuevo enfoque de la profesionalización docente, centrada más en el aprendizaje, la orientación y a la asesoría, han hecho indispensable la adquisición y desarrollo de competencias que se traduzcan en nuevas conductas del quehacer docente.

Este cambio no solo metodológico sino, quizás principalmente, de actitud y conciencia del rol profesional a partir de la consigna de que el aprendizaje está estrechamente ligado al hacer, sobre todo en un entorno de aprendizaje virtual. En este sentido, se comparte la idea de que una forma de disminuir la brecha no es sólo la adquisición y adaptación, sino más bien a la transformación de nuestras tareas cotidianas en trabajo competente, motivado y comprometido, para estar en capacidad de replantear los espacios educativos, aprovechando la infraestructura tecnológica y conseguir los recursos necesarios para lograr no sólo la apropiación del conocimiento, sino la capacidad para analizarlo y utilizarlo crítica y eficientemente.

## Los profesores para poner en marcha un proyecto

El problema educativo es, en la mayoría de los casos, un asunto de desconocimiento o falta de contacto del propio profesorado con los métodos y técnicas de enseñanza. Es muy común la falta de metodología en el profesorado. Son muchos los buenos profesionales que dedican su tiempo a una profesión que no es la suya: la de enseñar. El profesional se forma también como profesional de la enseñanza. Simplemente por saber, no se está preparado en enseñar, y trasmitir información; enseñar, como todo, tiene su tiempo, sus técnicas y su experiencia hasta que llega a hacerse profesionalmente.

#### Manejo de información sobre proyectos comunitarios

El manejo de información desde el ámbito universitario es de gran importancia debido a que el docente facilitador el que debe poseer una formación adecuada y que según la UCAB (2002), señala que es "el proceso sistemático de instrucción que provee conocimientos, métodos, valores, actitudes y técnicas que capaciten al docente para desempeñar su profesión" (p.9) y de acuerdo a la Universidad Nacional Abierta (2001), la describe

como el "proceso de instrucción sistemático, su objetivo es lograr conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores que caracterizan al profesional de la docencia y lo capacitan para realizar sus actividades específicas" (p.9).

Partiendo de ello, el docente sin importar el ámbito en que se desenvuelve debe buscar la manera de desarrollar sus conocimiento y habilidades para que luego mediante el proceso de comprensión y facilitación logre que los estudiantes se desenvuelvan de forma más adecuada posible y preverlos de las habilidades para que aprendan a desarrollarse en el campo partiendo del desarrollo de servicio comunitario el docente facilitar debe darle las herramientas para que ellos realicen los abordajes así como el diagnostico participativo dentro de las comunidades y de esta manera realizar un trabajo eficiente y con buenos resultados.

## Estrategias de Abordaje en el Desarrollo de Servicio Comunitario

## **Abordaje Comunitario**

El abordaje comunitario es en un conjunto de medios dirigidos a orientar la intervención comunitaria. Establece los pasos que deben seguirse para tener un acercamiento con las comunidades y hacer del "abordaje" de acuerdo a Hernández (2012) este es "un proceso planificado, guiado, encaminado hacia la detección de necesidades presentes en la comunidad cuyos integrantes identifican como problemas o situaciones que le preocupan y afectan distintos ámbitos de su vida cotidiana" (p.1).

En este sentido, es necesario que los estudiantes posean las competencias minimas para realizar un abordaje sea efectivo, eficiente, eficaz donde sea posible generar un impacto significativo, de allí que es necesario involucrar en este proceso a las mismas personas de la

comunidad, hacer del abordaje no sólo una intervención realizada por especialistas en el área, sino también una herramienta para la participación democrática y protagónica, convirtiéndose así en Abordaje Comunitario Participativo, cuya esencia sea el diálogo de saberes y el impulso de espacios de concertación para viabilizar el desarrollo integral de las comunidades.

Cabe resaltar que la orientación metodológica y sistemática para el abordaje integral comunitario, dirigido a construir una estructura social incluyente, un nuevo modelo social productivo, socialista y humanista, donde exista igualdad de condiciones, encaminada al desarrollo integral y corresponsable de las comunidades. Por tanto los estudiantes de la Carrera de Administración y Gestión Municipal deben saber trabajar bajo esta metodología puesto que tiene como propósito brindar las técnicas, herramientas y/o procedimientos a seguir para realizar un Abordaje Comunitario, permitiendo de esta forma estandarizar y optimizar el proceso de abordaje.

## **Diagnóstico Participativo**

El proceso de investigación participativa se considera como una parte de la experiencia educativa que ayuda a determinar las necesidades de los grupos, de la comunidad; incrementando los niveles de conciencia de los grupos involucrados acerca de su propia realidad. La participación no puede ser del todo efectiva, sin un nivel apropiado de organización, esto es, las acciones deben ser acciones organizadas. La participación se concretiza colectiva del grupo participante. Se refleja cuando sus integrantes han llegado a conformar y adoptar una conciencia organizativa y las diversas acciones se realizan dentro de la unidad y la disciplina.

La finalidad de un investigador – actor, de una investigación – acción participativa es modificar los comportamientos, las costumbres, las actitudes

de los individuos o de las poblaciones, mejorar las relaciones de naturaleza social e incluso cambiar las reglas de carácter institucional de las propias organizaciones, con el fin de lograr una mejor adaptación e integración de los individuos a su medio, a su entorno, y una mayor eficacia en la obtención de los objetivos por parte de las instituciones, en este sentido uno de los elementos que forman parte de la investigación es el diagnostico participativo que según Abella, y Fogel, (2000) señalan que:

El diagnóstico participativo es un proceso sistemático que sirve para reconocer una determinada situación y el porqué de su existencia, en donde la construcción del conocimiento se hace con la intervención y opinión de las personas que tienen que ver con esa situación. Además, se ubica dentro de un proceso conocimiento, comprensión, sistemático de planificación, ejecución, monitoreo y evaluación de acciones para promover un manejo sustentable de los recursos y transformar la realidad de una comunidad. No se constituye como un fin en sí, sino en un instrumento que posibilita la elaboración de un plan de manejo de las acciones acorde a las necesidades reales de los distintos actores que viven en sus comunidades, dado que dicho instrumento de análisis permite la planificación de acciones transformadoras a partir de la propia práctica social de los sujetos locales y no sobre una práctica que les es ajena. (p.82)

Con el fin de detectar esas demandas reales relacionadas con el objeto de estudio y concretarlas en propuestas de acción ajustadas a necesidades sentidas, se desarrolla un proceso de investigación que apunta a la transformación mediante el trabajo con colectivos, asociaciones, grupos vecinales y otros actores del municipio con sensibilidades o intereses comunes, lo cual facilita una movilización hacia la implicación ciudadana que favorece la creatividad social en beneficio de toda la comunidad local.

Procesos administrativos en el desarrollo de Servicio Comunitario

Para el desarrollo de los proyectos comunitarios es indispensable que el docente facilitador, así como el mismo estudiante empleen lo que tiene que ver con los procesos administrativos tomando en cuenta, que es a través de ello que se lograr la eficiencia, eficacia y efectividad en las cosas, de tal manera que los procesos administrativos deben abarcar según Dale (2014) El Proceso Administrativo se refiere a que para poder cumplir con los objetivos de una organización siempre se debe planear y organizar la estructura de órganos y cargos que componen la organización, dirigir y controlar sus actividades. En este sentido señala que:

Planear: "Determinación del conjunto de objetivos por obtenerse en el futuro y el de los pasos necesarios para alcanzarlos a través de técnicas y procedimientos definidos." Dale (ob.cit). Es importante destacar que en toda organización se debe planear, así mismo de manera individual se debe planificar puesto que esta es la forma de alcanzar las metas establecidas.

Organización: El proceso de organizar es esencial para todos los tipos de organizaciones. Una vez formulados los objetivos y planes, la administración debe crear una manera ordenada de reunir recursos físicos y humanos esenciales para cumplir las metas de la organización. A esta tarea se le conoce como función de organización de la administración.

En tal sentido, la planeación y la organización son las responsabilidades integradas de un administrador. Como es común que una organización tenga un plan de crecimiento, se debe reconocer que se debe desarrollar una estructura a largo plazo y que ésta se encuentra sujeta a cambios. A veces no se reconoce el impacto del cambio, aunque una de las razones por las que planeación y organización están tan interrelacionadas, es porque una forma parte de la otra. Finalmente se puede decir que organizar es un proceso que se lleva a cabo mediante la planeación, no es un fin en sí mismo.

Dirección: Esta etapa del proceso administrativo, llamada también ejecución, comando o liderazgo, es una función de tal trascendencia, que algunos

autores consideran que la administración y la dirección son una misma cosa. En la misma debe existir ejecución de los planes de acuerdo con la estructura organizacional, Motivación, Guía o conducción de los esfuerzos de los subordinados, Comunicación, Supervisión y alcanzar las metas de la organización.

Control: Según Dale (ob,cit), El control "es una etapa primordial en la administración pues, aunque una organización cuente con magníficos planes, una estructura organizacional adecuada y una dirección eficiente" (p.28), es decir, el ejecutivo no podrá verificar cuál es la situación real de la organización y no existe un mecanismo que se cerciore e informe si los hechos van de acuerdo con los objetivos. El concepto de control es muy general y puede ser utilizado en el contexto organizacional para evaluar el desempeño general frente a un plan estratégico.

En función de los aportes de los autores antes mencionados es importante que los procesos administrativos se lleven a cabo dentro de las organizaciones puesto que de alguna manera se hace básica la participación de éstos para la toma de decisiones a las cuales estén sujetos los miembros del Consejo Comunal y el resto de las organizaciones que participen en el proyecto así como los actores principales que son los habitantes de la comunidad por tanto es necesario planificar, organizar, ejecutar, controlar y direccionar las acciones y de ser necesario repetir el ciclo cuantas veces haga falta posterior a la retroalimentación y de esta manera subsanar las debilidades a las cuales este sometido el mismo.

#### Debilidades en la práctica del servicio comunitario en las Universidades

Desde la puesta en práctica la Ley de Servicio Comunitario cuya necesidad ha sido relevante para concretar las practicas educativas académicas a través de las comunidades, es importante reconocer que esta ley tiene por finalidad normar la prestación de servicio social y comunitario a

los estudiantes de educación universitaria que aspire al ejercicio de cualquier profesión. Regida por los principios de solidaridad, responsabilidad social, igualdad, cooperación, corresponsabilidad, participación ciudadana y asistencia humanitaria, persigue la práctica de servir a la sociedad y comunidades mediante la asistencia de los estudiantes en formación académica de las diferentes universidades y la aplicación de los conocimientos científicos y tecnológicos de su formación.

Cabe destacar que la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), en su artículo 135 refiere: "Quienes aspiren al ejercicio de cualquier profesión, tienen el deber de prestar servicio a la comunidad durante el tiempo, lugar y condiciones que determine la ley". De hecho, la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, en los artículos 102, 103, 104, 106 y 107, reconoce expresamente el derecho de todos a la educación, en su calidad de derecho humano fundamental dada la promoción de valores y el fortalecimiento de una sociedad basada en la valoración ética del trabajo y la participación activa de la sociedad

En relación con las consideraciones de los estudiantes para mejorar la prestación del Servicio Comunitario, a través de indagaciones anteriores hacen mención en su mayoría referidas a los tutores, destacando la necesidad de un tutor comprometido, que brinde un mayor acompañamiento y apoyo en las actividades. Con respecto a la organización de las actividades que debe cumplir el estudiante, refirieron que debe existir una mayor organización y orientación, proyectos pertinentes con más opciones para la selección. Asimismo, sugieren que en la aplicación del taller de inducción existan diversas estrategias innovadoras que estimule al estudiante al cumplimiento del Servicio Comunitario, es decir, experiencias de innovación educativa que animen para responder a la realidad del país y el rescate de la creatividad.

De tal modo que en la UNEFA se deben tomar en cuenta estas alternativas debido a que las debilidades presentes están enfocadas a la

desmotivación de los estudiantes en trabajar en pro del bienestar de la comunidad al mismo tiempo que articular su perfil con el del egresado, de tal manera que se puedan lograr cambios y transformaciones en las comunidades abordadas.

#### Práctica Educativa

La práctica educativa viene dada como una labor de enseñanza. Según Mallart (2011) plantea que dentro de ella está inmersa la didáctica que es la "ciencia de la educación que estudia e interviene en el proceso de enseñanza-aprendizaje con el fin de conseguir la formación intelectual del educando". (p.5). Parece que la didáctica debería ocuparse de los procesos que tienen lugar un en su conceptualización que va más allá de lo artístico, que siendo importante, no satisface el quehacer didáctico; necesita, y así se demuestra, complementarse con otras dimensiones igualmente relevantes como son lo teórico, lo tecnológico y lo práctico, como exigencias del sentido más genuino; ya que la didáctica pasa a ocuparse y a preocuparse por el aprendizaje y llega como síntesis a la instrucción formativa.

#### 2.3 Bases Legales

Posterior a la fundamentación del tema en estudio y a las teorías que sustentan la investigación, se toman unas bases legales, enmarcadas en las Leyes que rigen a la sociedad venezolana, cuyos artículos se encargan de fundamentar y evitar acciones que perjudiquen a los sujetos objeto de estudio, así como mejorar la práctica dentro de un ámbito universitario como lo es el caso en estudio.

Al respecto Villafranca (2002) señala que "Las bases legales no son más que leyes que sustentan de forma legal el desarrollo del proyecto" (p.65), además explica que las bases legales "son leyes, reglamentos y normas necesarias en algunas investigaciones cuyo tema así lo

amerite"(p.65), en este sentido, el Estado venezolano crea un marco legal que reconoce las bondades del uso y manejo de las nuevas tecnologías de información y comunicación para la difusión de la información y el conocimiento con el fin de contribuir con el desarrollo económico, social y cultural del país.

A todo ello, los aspectos legales que fundamentan esta investigación están contemplados en los siguientes instrumentos legales: La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), Ley del Plan de la Patria (2013-2019), Ley Orgánica de Educación (2009) Reglamento del Ejercicio de la Profesión, Ley de Servicio Comunitario.

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), en relación con la normativa legal que rige al sector educativo, en primer lugar, se hace mención al rango Constitucional establecido en:

Artículo 4.

La República Bolivariana de Venezuela es un Estado Federal descentralizado en los términos consagrados en esta Constitución, y se rige por los principios de integridad territorial, cooperación, solidaridad, concurrencia y corresponsabilidad.

En este artículo se aprecia la importancia de la cooperación dentro de los principios de integridad nacional es decir la unión mancomunada de esfuerzos para el logro de los objetivos propuestos, así como la corresponsabilidad lo que indica que de una u otra forma todos los ciudadanos son responsables de todo cuanto pase y deje de pasar en el Estado Venezolano

#### Artículo 79.

Los jóvenes y las jóvenes tienen el derecho y el deber de ser sujetos activos del proceso de desarrollo. El Estado, con la participación solidaria de las familias y la sociedad, creará oportunidades para estimular su tránsito productivo hacia la vida adulta y, en particular, para la capacitación y el acceso al primer empleo, de conformidad con la ley.

Aquí se expresa la necesidad de crear un sentido de participación solidaria de los jóvenes para contribuir con el proceso de desarrollo del país. Lo que indica que estos puedan realizar una labor social que los capacite en su crecimiento tanto personal como profesional para de esta manera estimularlos a sentir amor por su patria.

Al respecto la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) artículo (102), plantea principios generales relacionados con la educación, que apoya el deber ser de la educación al señalar que:

La educación es un derecho humano y un deber social fundamental, es democrática, gratuita y obligatoria. El Estado la asumirá como función indeclinable y de máximo interés en todos sus niveles y modalidades, y como instrumento del conocimiento científico, humanístico y tecnológico al servicio de la sociedad. La educación es un servicio público y está fundamentada en el respeto a todas las corrientes del pensamiento, con la finalidad de desarrollar el potencial creativo de cada ser humano y el pleno ejercicio de su personalidad en una sociedad democrática basada en la valoración ética del trabajo y en la participación activa, consciente y solidaria en los procesos de transformación social consustanciados con los valores de la identidad nacional, y con una visión latinoamericana y universal. El Estado, con la participación de las familias y la sociedad, promoverá el proceso de educación ciudadana de acuerdo con los principios contenidos de esta Constitución y en la ley.

De acuerdo a este artículo. la participación de los docentes y estudiantes de educación superior en el servicio comunitario, representa una contribución a la transformación de la sociedad, así como una devolución al capital social por la inversión que el Estado ha hecho para la preparación profesional de los estudiantes, ya que se van atender las necesidades de las comunidades y su entorno, lo que a su vez propicia la transformación y humanización universitaria.

Artículo 103.

Toda persona tiene derecho a una educación integral, de calidad, permanente, en igualdad de condiciones y oportunidades, sin más limitaciones que las derivadas de sus aptitudes, vocación y aspiraciones. La educación es obligatoria en todos sus niveles, desde el maternal hasta el nivel medio diversificado. La impartida en las instituciones del Estado es gratuita hasta el pre-grado universitario. A tal fin, el Estado realizará una inversión prioritaria, de conformidad con las recomendaciones de la Organización de las Naciones Unidas. El Estado creará y sostendrá instituciones y servicios dotados suficientemente para asegurar el permanencia y culminación en el sistema educativo. La ley garantizará igual atención a las personas con necesidades especiales o con discapacidad y a quienes se encuentren privados o privadas de su libertad o carezcan de condiciones básicas para su incorporación y permanencia en el sistema educativo.

El artículo anterior resalta la igualdad que debe tener todas las personas para recibir una educación integral y gratuita hasta el nivel de pre-grado de acuerdo a sus actitudes y aptitudes tomando igualmente en cuenta sus gustos y aspiraciones, para ello el Estado deberá invertir y fortalecer a las instituciones educativas. Otro aspecto importante es el referido a la inclusión en el proceso educativo de los individuos que estén privados de su libertad igualmente los que presenten deficiencia o condiciones especiales.

## Ley Orgánica de Educación (2009)

#### Artículo 3.

La presente Ley establece como principios de la educación, la democracia participativa y protagónica, la responsabilidad social, la igualdad entre todos los ciudadanos y ciudadanas, sin discriminaciones de ninguna índole, la formación para la independencia, la libertad y la emancipación, la valoración y defensa de la soberanía, la formación en una cultura para la paz, la justicia social, el respeto a los derechos humanos, la practica a la equidad y la inclusión; la sustentabilidad del

desarrollo, el derecho a la igualdad de género, el fortalecimiento de la identidad nacional, la lealtad a la patria e integración latinoamericana y caribeña.

El artículo mencionado, se corresponde con lo establecido en la Ley de Servicio Comunitario en lo referente a ese principio de democracia participativa y protagónica de la educación, y que se materializa en gran parte en la prestación del Servicio Comunitario del estudiante de educación superior.

También el artículo 6, en su numeral 4, señala como competencia del estado el "promover, integrar y facilitar la participación social por medio de una praxis interactiva de cooperación, solidaridad y convivencia no solamente entre los actores de la comunidad educativa, sino también entre la familia, la comunidad y la sociedad".

El espíritu del artículo devela una nueva forma de participación en las instituciones educativas del país, como son las organizaciones sociales y comunitarias, facilitando distintas maneras para desarrollar mecanismos para la prestación del Servicio Comunitario.

También el artículo 13 de la nueva ley, es claro al puntualizar que "todos los estudiantes en cualquier institución educativa pública y privada y en cualquier nivel y modalidad, del sistema educativo venezolano deben ejercer actividades comunitarias en concordancia con los principios de responsabilidad social y solidaridad". Este articulo especifica que no están exceptos de cumplir con el servicio comunitario ningún estudiante por tanto es importante que el cumplimiento de este se haga de manera consciente, cónsona y con resultados palpables a la realidad social.

La ley Orgánica de Educación: El perfeccionamiento de los profesionales de la docencia menciona:

El Ministerio de Educación del Poder popular para la educación señala que el personal debe formarse de acuerdo a las necesidades y prioridades del sistema educativo y de acuerdo con los avances culturales, establecerá para el personal docente programas permanentes de actualización de conocimientos, especialización y perfeccionamiento profesionales. Los cursos realizados de acuerdo con esos programas serán considerados en la calificación de servicio (Art. 97).

De acuerdo a lo planteado, el personal docente debe estar en actualización permanente en cuanto a los avances que traiga consigo la sociedad que es dinámica, por ende, el estar relacionado específicamente con la información referente al servicio comunitario como elemento indispensable en la formación profesional tomando en cuenta que será un auge para asumir con desempeño su cargo con eficiencia y de calidad.

#### Ley de Universidades (1980)

**Artículo 1**. La Universidad es fundamentalmente una comunidad de intereses espirituales que reúne a profesores y estudiantes en la tarea de buscar la verdad y afianzar los valores trascendentales del hombre.

**Artículo 2.** Las Universidades son Instituciones al servicio de la Nación y a ellas corresponde colaborar en la orientación de la vida del país mediante su contribución doctrinaria en el esclarecimiento de los problemas nacionales.

**Artículo 3.** Las Universidades deben realizar una función rectora en la educación, la cultura y la ciencia. Para cumplir esta misión, sus actividades se dirigirán a crear, asimilar y difundir el saber mediante la investigación y la enseñanza; a completar la formación integral iniciada en los ciclos educacionales anteriores; y a formar los equipos profesionales y técnicos que necesita la Nación para su desarrollo y progreso.

**Artículo 4.** La enseñanza universitaria se inspirará en un definido espíritu de democracia, de justicia social y de solidaridad humana, y estará abierta a todas las corrientes del pensamiento universal, las cuales se expondrán y analizarán de manera rigurosamente científica.

# Ley de Servicio Comunitario del Estudiante de Educación Superior (2005)

La ley de Servicio Comunitario del Estudiante de Educación Superior (2005) es la base jurídica fundamental del servicio comunitario estudiantil que permite conocer de qué forma se pueden realizar los trabajos comunitarios en el proceso educativo en un nivel superior.

Artículo 1.

La presente Ley tiene como objeto normar la prestación del servicio comunitario del estudiante de educación superior, que a nivel de pre grado aspire al ejercicio de cualquier profesión. En este artículo se especifica el objetivo que persigue la Ley de Servicio Comunitario del Estudiante Universitario, el cual señala que todo estudiante que opte por una carrera a nivel superior, debe cumplir de manera obligatoria el servicio comunitario en una comunidad.

# Reglamento de Servicio Comunitario de la UNEFA (2009)

Artículo 5.

Son objetivos Servicio Comunitario: del 1. Vincular al estudiante de la UNEFA con la problemática social presente en las comunidades en las cuales se proyecta su acción, fomentando la solidaridad y el compromiso como norma ética y ciudadana y permitiéndole posicionarse como agente de cambio social. 2. Enriquecer la formación de los estudiantes como personas y como profesionales, a través del aprendizaje-servicio, mediante la aplicación de los conocimientos adquiridos por los prestadores de servicio durante su formación académica, a través de su participación en los diagnósticos y/o en la elaboración de propuestas de solución a problemas comunitarios, fomentando la interdisciplinariedad entre los estudiantes de las distintas carreras que brinda la Universidad en la práctica comunitaria.

3. Retribuir a la sociedad venezolana el beneficio de la educación

universitaria, haciendo de la prestación de servicio un acto de reciprocidad, al vincular las instituciones de Educación Superior con la comunidad, para contribuir al desarrollo de la sociedad venezolana. 4. Establecer y estimular vínculos permanentes entre la Universidad y su entorno como binomio impulsador de bienestar y desarrollo social y cultural, a través de planes, programas y proyectos que propendan a mejorar la calidad de vida en su zona de influencia. 5. Promover el desarrollo de iniciativas orientadas a fortalecer la articulación de la Universidad con instituciones para la elaboración de planes, programas y proyectos que propicien soluciones a los problemas de la comunidad.

#### Plan de la Patria (2013-2019)

En Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación (2013-2019) en su segundo objetivo señala: Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la "mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad" para nuestro pueblo.

En cuanto al segundo gran objetivo histórico, se centra en las formas de construcción del socialismo nuestro para alcanzar la suprema felicidad social del pueblo, en primer lugar, se debe acelerar el cambio del sistema económico, trascendiendo el modelo rentista petrolero capitalista al modelo económico productivo socialista, que de paso a una sociedad más igualitaria y justa, rumbo al socialismo, sustentado en el rol del Estado Social y Democrático, de Derecho y de Justicia, lo cual permita un avance en la satisfacción de las necesidades básicas para la vida de nuestro pueblo: la alimentación, el agua, la electricidad, la vivienda y el hábitat, el transporte público la salud, la educación, la seguridad pública, el acceso a la cultura, la comunicación libre, la ciencia y la tecnología, el deporte, la sana recreación y al trabajo digno, liberado y liberador.

Estimulando una sociedad donde la justicia y la igualdad prevalezcan, mediante la promoción del trabajo digno, la igualdad de género, las Misiones y Grandes Misiones en las comunidades indígenas, el fomento de nuestros valores y expresiones culturales, la difusión de revistas y libros, la transformación social del privado de libertad, la masificación del deporte y la recreación, entre otras. Profundizando de esta manera valores socialistas como la igualdad, el respeto y la corresponsabilidad.

En función de ello, los nuevos egresados de la UNEFA deben ser sensibles en el abordaje de las comunidades y donde se reconozca la corresponsabilidad que cada uno tiene desde su comunidad donde habita en cuanto a la participación protagónica en la resolución de los problemas o dificultades que presentan.

 Tabla 1

 Operacionalizacion de Variables

 Objetivo General:
 Proponer un programa de competencias para el desarrollo de proyectos comunitarios en la UNEFA Cojedes.

Variables	Definición Conceptual	Definición	Dimensiones	Indicadores	Items
	<del>-</del>	Operacional			
Programa de	Según Ramírez	Diagnóstico y	Información	-Manejo de información sobre	1,2
competencias.	(2005) Las	desarrollo de un		proyectos comunitarios	
	competencias se	programa de		-Aplicación en las áreas de	3,4
	enfocan más hacia los	competencias que		estudio	
	procedimientos que se	promuevan la		-Programa	2
	siguen para	práctica de los		-Competencias	6,7
	ollar	procedimientos		-Elementos Legales	8
	diferentes actividades;	para el desarrollo		-Procedimientos	9,10
	teniendo cuidado de	de proyectos		-Desarrollo de proyecto	11,12
	precisar siempre cual	comunitarios en los			
	es el desempeño de	estudiantes de	Fetrateciae	Abordajes	13
	los muchachos desde	Licenciatura en	באומנאומא	Diagnóstico participativo	4
	la lógica	Administración y		Planificación	15
	procedimental	Gestión municipal			
	recuperando,	de la UNEFA			
	asimismo las	núcleo Cojedes	Pacificos	Textos	16
	condiciones concretas	dirigido a los	SOCIETA SOCIETA	Libros vivientes	17
	en las que se realizó	docentes.		Redes Sociales	18
Proyectos	el procedimiento para			Articulación	19
comunitarios	el desarrollo de las				
	competencias durante	Enseñanza de		·	(
	la planificación. (p.2).	abordaje en las		- I écnicas	50
		comunidades a los	Didáctica	-Metodos	L 6
	Es forms de	docentes para la		-Motivacion	77
	ie Cilia	_		-Tipos de aprendizaje	23,24
	experiencial, una	proyectos	Proceso de		
	expresión de valores	comunitarios de los	enseñanza-	-Técnica	25

26	27	28													
-Operativa	-Practica	-Promoción													
de aprendizaje															
estudiantes de	Licenciatura en	Administración y	Gestión Municipal	de la UNEFA	Cojedes.										
servicio a los demás	que determina el	objetivo, la naturaleza	y el proceso de un	S	educativo entre	aprendices	(estudiantes) y las	personas a los que	ellos sirven, y entre los	programas de	educación experiencial	y las organizaciones	comunitarias con las	que ellos trabajan.	(p.2).

Fuente: Martínez (2018)

## CAPÍTULO III

# MARCO METODOLÓGICO

Este capítulo representa la metodología de la investigación, en el cual se muestra el diseño, tipo, nivel y modalidad de la investigación, así como también la población y muestra, técnica e instrumento para la recolección de datos, validez, confiabilidad y procedimiento de la investigación. Con la finalidad de determinar y analizar la problemática planteada a través de pasos y técnicas específicas. A continuación, se describen cada uno de los aspectos vinculados al marco metodológico. Según Arias, (2006), esta tarea consiste en: "...llevar a cabo la indagación. Es el cómo se realizará el estudio para responder al problema planteado". (p.110). Todo esto permitirá obtener los instrumentos necesarios para diseñar un programa basado en competencias para el desarrollo de proyectos comunitarios en la carrera de licenciatura de administración y gestión municipal de la UNEFA núcleo Cojedes.

#### 3.1 Naturaleza de la Investigación

En este propósito, el presente trabajo de investigación se encuentra enmarcado dentro de la naturaleza cuantitativa. Al respecto, Fernández (2002) menciona que "La investigación cuantitativa es aquella en la que se recogen y analizan datos cuantitativos sobre variables" (p.89). Para ello es importante saber con exactitud donde se inicia el problema, también es fundamental saber qué tipo de incidencia existe entre sus elementos.

En este sentido, Ramírez (2009), señala que este modo, bajo este enfoque se emplea la recolección y el análisis de los datos, elementos constitutivos

método científico para contestar las preguntas de investigación y probar hipótesis, confía en la medición numérica, el conteo y usualmente en la utilización de elementos estadísticos para poder establecer patrones de comportamiento de una población estudiada, se establece un plan estadístico para analizar las variables y se elaboran conclusiones respecto de las hipótesis planteadas. Es deductivo, va de lo general a lo particular. (p.154).

En función de ello, este estudio consideró los resultados obtenidos del diagnostico realizado y se midió y cuantificó la información recolectada para darle respuesta al problema planteado al inicio del estudio, de allí que es positivista cuantitativo porque se trabajó en función de datos numéricos.

## 3.2. Tipo de Investigación

Al hablar del tipo de investigación, es preciso señalar que se refiere a la clase de estudio a realizar, lo cual permitió conocer el fin de la investigación y la forma de cómo se recolectaron los datos necesarios. Para Palella y Martins (2006) "la investigación de campo consiste en la recolección de datos directamente de la realidad donde ocurren los hechos, sin manipular o controlar las variables, estudiando los fenómenos sociales en su ambiente natural". (p.88). Es decir, que los datos extraídos del fenómeno en estudio fueron considerados tal como se presentan sin alterar las variables que definen la investigación.

Cabe destacar que, en todo proceso científico, el investigador, no solo tabula, sino que recoge los datos sobre la base de una hipótesis o teoría, expone y resume la información de manera cuidadosa y luego analiza minuciosamente los resultados, a fin de extraer generalizaciones significativas que contribuyan al conocimiento. De acuerdo con las características y propósitos de este trabajo investigativo, se corresponde y orienta a una investigación proyectiva que según, Palella y Martins (2006) señala que:

Tiene como objetivos diseñar o crear propuestas dirigidas a resolver determinadas situaciones. Los proyectos de arquitectura y maquinaria, la creación de programas de investigación social, entre otros, este tipo de investigaciones potencias el desarrollo. (p.47).

En este caso específico, se planteó Proponer un programa de competencias para el desarrollo de proyectos comunitarios en la UNEFA Cojedes; sustentado con una revisión bibliográfica, de tipo documental y con la aplicación de la propuesta se logró potenciar el desarrollo de las clases en los docentes de de Licenciatura en Administración y Gestión Municipal de la UNEFA núcleo Cojedes a quienes fue dirigida la investigación.

#### 3.3 Nivel de la Investigación

En relación al nivel, se considera el grado de profundidad con que se estudia el fenómeno y su estrecha relación con la línea de investigación la cual se origina a partir del reconocimiento de una problemática y la búsqueda de la posible solución. En este sentido, la investigadora Hurtado, J. (2000) citado por Palella y Martins (Ob. Cit.) señala sobre el nivel de investigación proyectiva el cual permite diagnosticar, reconocer las causas y elaborar una propuesta, en la búsqueda de solucionar el problema, lo siguiente:

Consiste en la elaboración de una propuesta, un plan, programa, modelo que permita la solución de una necesidad práctica, presente en un grupo social, institucional, regional, sobre algún área del conocimiento, el cual es considerado previo a la realización del diagnóstico. El cual permite determinar las necesidades presentes, proyectando los resultados que pudiese arrojar el proceso investigado, ocupándose del cómo deberían ser las cosas, para funcionar adecuadamente. (p.3).

Por lo anterior señalado, el nivel de investigación presente en este estudio fue Proyectivo, ya que requiere el diseño o elaboración de un plan, que según la realización de un diagnóstico previo permitió reconocer las causas

del problema, determinando cuáles serían las estrategias adecuadas para abordar la situación actual.

## 3.4 Diseño de Investigación

En relación al diseño de la investigación, es preciso señalar que este permitió seleccionar la estrategia más adecuada para resolver el problema. A lo cual Balestrini (2006) señala que: "Un diseño de Investigación se define como el plan global de investigación que integra de un modo coherente y adecuadamente correcto técnicas de recogidas de datos a utilizar, análisis previstos y objetivos..." (p. 131). Por lo tanto, el diseño de la investigación determinó el tipo de estrategias que permitió identificar, medir, describir y comparar las situaciones problemáticas que se desean corregir.

Por lo anteriormente señalado, el diseño de esta investigación fue No Experimental, al respecto, Palella y Martins (2012) lo definen como:

El diseño que se realiza sin manipular en forma deliberada ninguna variable. El investigador no sustituye intencionalmente las variables independientes. Se observan los hechos tal y como se presentan en su contexto real y en un tiempo determinado o no, para luego analizarlos. Por lo tanto, en este diseño no se construye una situación específica, sino que se observa las que existen. (p.87).

En consecuencia, la observación y datos recolectados serán extraídos en la UNEFA núcleo Cojedes, específicamente en la carrera de la Licenciatura de Administración y Gestión Municipal.

#### 3.5 Modalidad de la Investigación

El problema de investigación, puede abordarse desde distintas modalidades de estudios que abarcan desde el conocimiento y la práctica de la investigación hasta las especificidades de los diseños curriculares. En este sentido, UPEL (2010) señala que según la modalidad de la investigación encontramos "la documental basado en el análisis, el proyecto factible que

permite solucionar un problema de carácter práctico, los especiales mediante la realización de investigaciones literarias y culturales, de campo referido al análisis sistemático de una realidad"(p.17).

Partiendo de lo anteriormente descrito, en materia de modalidad de investigación es importante destacar que este estudio es un Proyecto Factible, ya que permitió la minimización de la problemática presente en la carrera de licenciatura de Administración y Gestión Municipal de la UNEFA núcleo Cojedes mediante el beneficio que surgió del diseño de un programa que permita fortalecer la situación antes descrita.

Para ello, es necesario emplear la estructura correspondiente a la modalidad de la investigación que consiste en las diversas etapas del estudio, las cuales se refieren en una primera etapa a la formulación de la propuesta, la segunda al diagnóstico, donde se precisan los problemas y necesidades a resolver, a su vez implica el ámbito situacional y una tercera etapa que es la identificación de los problemas para dar descripción a la fase de formulación de los objetivos, presupuestos (si los hubiere) y recursos necesarios para su ejecución.

#### 3.6 Población

La población seleccionada para la realización de la presente investigación estuvo constituida por los estudiantes del 8vo semestre de la carrera de Licenciatura de Administración y Gestión Municipal de la UNEFA núcleo Cojedes, siendo esta una población de carácter finito, ya que es de fácil acceso para el desarrollo de dicha investigación.

La selección de la muestra, fue Censal, es decir, el mismo conjunto del universo en estudio. Para Arias (Ob. Cit.) define la muestra como "un subconjunto representativo y finito que se extrae de la población accesible" (p. 83). Por lo tanto, la muestra que se tomó fue correspondiente al universo o población total representada por los docentes de la carrera de Administración y Gestión Municipal.

#### 3.7 Muestra

Por su parte, la muestra es en esencia de acuerdo con Hernández, Fernández y Baptista (2006), "un subgrupo de la población o un subconjunto de elementos que pertenecen a ese conjunto definido en sus características al que se llama población" (p.45). En relación al estudio planteado, se empleó la muestra de manera intencional, conformada por seis (6) docentes del 8vo semestre de la Carrera de Licenciatura en Administración y Gestión Municipal de la UNEFA Núcleo Tinaquillo estado Cojedes.

El muestreo intencional, se caracteriza por un esfuerzo deliberado de obtener muestras "representativas" mediante la inclusión en la muestra de grupos supuestamente típicos. También puede ser que el investigador seleccione directa e intencionadamente los individuos de la población. El caso más frecuente de este procedimiento el utilizar como muestra los individuos a los que se tiene fácil acceso (los profesores de universidad emplean con mucha frecuencia a sus propios alumnos).

#### 3.8 Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

Partiendo de la técnica en la investigación, es necesario señalar que esta se define como la operación del método, donde se recolecta, procesa y analiza información de un fenómeno en estudio. En este sentido, las técnicas e instrumentos para la recolección de datos, según Arias (Ob. Cit.) se definen como: "las distintas formas o maneras de obtener información (...) los medios materiales que se emplean para recoger y almacenar la información". (p.33). En consideración a este planteamiento, algunas de las técnicas empleadas para recolectar información son la observación directa, la encuesta o cuestionario, la entrevista, el análisis de las fuentes documentales, entre otras modalidades que permitirán obtener la información necesaria.

Por lo tanto, la observación permitió fielmente visualizar y analizar los sucesos o datos que pudiesen estar afectando el entorno estudiado, tal como la observación directa que se empleó en esta investigación, ya que se

mantuvo en contacto directo con todos y cada uno de los elementos dispuestos para este estudio, lo cual remitió datos confiables de primera mano.

Seguidamente, la encuesta está definida como la técnica que permite recopilar la información por medio de una serie compuesto por 28 preguntas bien estructuradas utilizando las alternativas de la escala tipo Likert (Siempre, casi siempre, A veces, Casi Nunca y Nunca), posteriormente mediante la entrega de un cuestionario a los docente del 8vo semestre de la carrera de Licenciatura en Administración y Gestión Municipal de la UNEFA núcleo Cojedes permitió recopilar información a manera general, en este en particular el encuestado lee detalladamente las preguntas pre-formuladas y responde de manera escrita sin apoyo de intermediarios que pudiesen manipular su punto de vista ante una situación en particular.

## 3.9 Validez y Confiabilidad del Instrumento de Recolección de Datos

En referencia a la validez y confiabilidad de los instrumentos son varios los autores en materia de metodología que han realizado grandes aportes, tal es el caso de Palella y Martins (Ob. Cit.) "La validez se define como la ausencia de sesgo. Representa la relación de lo que se mide y aquello que realmente se quiere medir". (p.176). Por lo tanto, la validez que fue aplicada en esta investigación se sustentó en la revisión y aprobación de un cuestionario, por parte de tres (3) expertos relacionados con temáticas afines al diseño de un programa basado en competencias para el desarrollo de proyectos comunitarios en la UNEFA núcleo Cojedes. Estos, determinan si el instrumento está bien redactado, es pertinente y responde a las necesidades de recolección de los datos. Seguidamente, sus observaciones y sugerencias permiten la construcción del cuestionario definitivo.

Cabe destacar, que la confiabilidad para los autores Hernández, Fernández y Baptista (2006), afirman que: "existen diversos procedimientos para calcular la confiabilidad de un instrumento de medición. Todos utilizan fórmulas que producen coeficientes de confiabilidad. Estos pueden oscilar entre 0 y 1". En consecuencia, permite reconocer con precisión la estabilidad y predictibilidad del instrumento" (p.248). Para este estudio se empleó para la confiabilidad del instrumento el coeficiente alfa de Cronbach.

Con respecto a la confiabilidad, Ruíz, (2007) menciona que se refiere al "hecho de que los resultados obtenidos con el instrumento en una determinada ocasión, bajo ciertas condiciones, deberían ser similares se vuelve a medir el mismo rasgo en condiciones idénticas". (p. 55), en este caso, la confiabilidad del instrumento se medió a través del estadístico alpha de cronbach a través de la siguientes formula:

#### Donde:

 $\alpha$  = Coeficiente de confiabilidad.

K = Numero de ítems.

1 = Constante.

Si = Sumatoria de la varianza de los ítems.

St = Sumatoria de la varianza total del instrumento.

$$\alpha = \left[\frac{k}{k-1}\right] \left[1 - \frac{\sum_{i=1}^{k} S_{i}^{2}}{S_{t}^{2}}\right] \alpha = \left[\frac{28}{28-1}\right] \left[1 - \frac{22.4}{229}\right] = 0,95$$

Tabla 2 Significado de los valores del coeficiente

Valores del coeficiente	Niveles de correlación
0.00 a 0.20	Insignificante (muy poca)
0.20 a 0.40	Baja (muy débil)
0.40 a 0.70	Moderada (significativa)
0.70 a 0.90	Alta (fuerte)
0.90 a 1.00	Muy alta (casi perfecta

Fuente: Adams (1994; p. 84).

Asimismo, al obtener un valor de coeficiente de 0,95 el mismo es considerado de una confiabilidad Alta (fuerte), lo cual le da mayor soporte a la investigación.

## 3.10 Técnicas de Análisis

Para la obtención de la información y la visibilidad clara de los resultados, pues es necesario analizar los datos recabados y convertirlos en conclusiones. Por lo que se dio según su naturaleza datos primarios y secundarios partiendo desde este principio los datos fueron tomados directamente de la realidad misma, sin sufrir ningún proceso de elaboración lo que señala Palella y otro (2006) "que el investigador recoge por si mismo en contacto con la realidad" (p.171), desde el mismo modo la información requerida se hizo a través de un registro escrito que proceden también de un proceso con la práctica.

## 3.11 Fases del Proyecto Factible

Partiendo de la modalidad en la que está presentada la investigación ésta debe cumplir can varias fases según la Universidad Pedagógica Experimental Libertador UPEL (ob. cit), "las fases reflejan la coherencia del proceso investigativo". (p.21). de allí que para la realización del estudio se cumplieron con cinco fases iniciando con la Fase de: Estudio diagnóstico, Fase II: Factibilidad de la Propuesta y Fase III: Diseño de la Propuesta, Fase IV: Aplicación de la Propuesta y la Fase V: Valoración de la Propuesta, por lo que a continuación se detallan cada una de las mismas.

#### Fase I: Estudio Diagnóstico

La fase de diagnóstico de donde se inicia el trabajo es según Labrador (2002), "una reconstrucción del objeto de estudio y tiene por finalidad, detectar situaciones donde se ponga de manifiesto la necesidad de realizarlo" (p. 186), Por tanto en esta fase de la investigación bajo la modalidad de proyecto factible que se abarcó desde la búsqueda bibliográfica hasta la selección de la población y elaboración y aplicación

del instrumento, el cual estuvo compuesto por 28 ítems diseñados a escala tipo Lickert con cinco alternativas de respuestas de la situación considerada problemática como lo fue la debilidad en la aplicación de estrategias para el desarrollo de competencias en el cumplimiento de servicio comunitario por parte del personal docente que atiende la carrera de Administración y Gestión Municipal en la UNEFA Cojedes.

#### Fase II: Estudio de Factibilidad

Esta es la fase que determinó la implementación de la propuesta que se planteó implementar una propuesta basada en un programa de competencias para el desarrollo de proyectos comunitarios en la UNEFA Cojedes, la cual se encuentra poco fortalecida, por tanto la factibilidad según Gómez (2000), "indica la posibilidad de desarrollar un proyecto, tomando en consideración la necesidad detectada, beneficios, recursos humanos, técnicos, financieros, estudio de mercado, y beneficiarios". (p.24) Una vez realizado y finalizado el diagnóstico y la factibilidad, se procede a la elaboración de la propuesta, lo que conlleva necesariamente a una tercera fase del proyecto.

## Fase III: Diseño de la Propuesta

Para Gómez (ob. cit) el diseño de la Propuesta consiste en un tipo específico de manuscrito académico en el cual su principal función "es la comunicación de todo lo que se desea hacer para alcanzar un fin y su redacción debe apoyarse considerablemente en la estructura de lo necesario para llevar a feliz término el proyecto". (p.35).

De lo antes mencionado en esta investigación se buscó implementar una propuesta basada en un programa de competencias para el desarrollo de proyectos comunitarios en la UNEFA Cojedes, va dirigida a sensibilizar a los docentes la misma con el propósito de motivar y promover el uso eficiente de los proyectos en el proceso de enseñanza-aprendizaje ésta constó de

varios encuentros formativos con los docentes donde se puso en práctica los conocimientos sobre el tema.

#### Fase IV: Aplicación de la propuesta

En esta fase Gómez (ob.cit) señala que esta se refiere a la "práctica y realización de las actividades diseñadas para lograr transformar una situación o evento" (p.24) en este sentido se realizaron las actividades planificadas para que de esta manera se le diera cumplimiento al objetivo planteado, cabe resaltar que esta se llevó a cabo en la UNEFA Cojedes y se dirigió a los docentes, quienes se incorporaron a las actividades. Es de reseñar que durante esta fase se observó gran entusiasmo por parte de todos los participantes que quisieron incorporarse a las mismas y se logró su participación activa en la formación.

## Fase V: Valorización de la propuesta

Una vez cumplidos todos los pasos en las fases anteriores se culmina con la fase de valorización de la propuesta, en la misma se pudo determinar que los participantes lograron internalizar el mensaje recibido a través de las diversas actividades realizadas, en tal sentido es necesario seguir reforzando a través de las planificaciones la profundización de la temática en todos los espacios de la UNEFA a fin de crear un alto nivel de sensibilización y practica pedagógica basada en el Servicio Comunitario.

## **CAPÍTULO IV**

# ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

El análisis e interpretación de los resultados es un paso dentro de la investigación científica que supone lo que se recogió en el diagnóstico, por tanto se hace necesario introducir un conjunto de operaciones en esta fase de análisis con el propósito de organizarlos e intentar dar respuestas a los objetivos planteados en el estudio, evidenciar los principales hallazgos encontrados, enlazándolos con las bases teóricas que sustentan la investigación, así como, con los conocimientos que se disponen en relación con el problema objeto de estudio.

En función de ello, para Balestrini (2006), señala que esto "permite resumir y comparar las observaciones efectuadas en relación a una determinada variable estudiada; así como describir la asociación que existe entre dos variables" (p.184). Es importante destacar que los resultados se presentan de manera resumida en cuadros de distribución de frecuencias con su respectivo análisis e interpretación con apoyo bibliográfico para mejor comprensión de los mismos. En el presente capítulo se exponen los resultados obtenidos, mediante la aplicación del instrumento de recolección de datos, que midió las variables basadas en competencias del docente en la elaboración de proyecto comunitario específicamente en la carrera de Licenciatura en Administración y Gestión Municipal para fortalecer la práctica educativa, en los docentes de UNEFA, núcleo Cojedes.

Variable: Programa de competencias.

Dimensión: Información.

**Item Nº** 1 Maneja usted el conocimiento sobre los proyectos comunitarios.

**Ítem Nº** 2 Exige a sus estudiantes la búsqueda de documentación referida a los proyectos comunitarios para el uso correcto de los términos.

**Item Nº** 3 Desde el área que usted desarrolla con los estudiantes promueve el conocimiento para la elaboración de proyectos comunitarios adaptado al nivel.

**Ítem Nº 4** Aplica usted algunos elementos que promuevan el conocimiento sobre proyectos comunitarios en el área administrativa.

**Ítem Nº** 5 Existe en la UNEFA Cojedes tiene algún programa que guie la orientación de proyectos comunitarios desde el área administrativa.

**Ítem Nº** 6 Considera usted que tiene suficientes competencias para formar a los estudiantes en el desarrollo de proyectos comunitarios.

**Ítem Nº** 7 Cree usted que en el contexto actual es necesario desarrollar competencias en los estudiantes del área administrativa para que se aboquen a desarrollar proyectos comunitarios.

**Ítem Nº** 8 Promueve el conocimiento de los aspectos legales que fundamentan el desarrollo de proyectos comunitarios en los estudiantes.

**Ítem Nº** 9 En la elaboración de los proyectos comunitarios usted promueve el cumplimiento de los procedimientos exigidos para tal fin.

**Ítem Nº** 10 Aplica estrategias para refieran al manejo correcto de los procedimientos que se requieren a la hora de hacer un proyecto comunitario adaptado al nivel.

**Ítem Nº** 11 En el área de Licenciatura en Administración y Gestión Municipal, se desarrollan proyectos comunitarios.

**Tabla** 3: Porcentajes de la Dimensión Información.

	Sie	empre	Casi Siempre		A veces		Casi Nunca		Nunca		Total
Categorías/Items	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	%
Manejo de conocimiento	2	33,3	4	66,7	0	0	0	0,0	0	0,0	100
Búsqueda de documentación	3	50	3	50,0	0	0	0	0,0	0	0,0	100
Promueve el conocimiento	2	33,3	2	33,3	1	16,6	0	0,0	1	16,7	100
Aplica elementos del área administrativa	1	16,7	4	66,7	1	16,6	0	0,0	0	0,0	100
Programa de Servicio Comunitario	0	0	0	0,0	1	16,6	1	16,7	4	66,7	100
Competencias como docente	3	50	2	33,3	1	16,6	0	0,0	0	0,0	100
Desarrollo de Competencias	5	83,3	1	16,7	0	0	0	0,0	0	0,0	100
Conocimiento elementos legales	4	66,7	1	16,7	1	16,6	0	0,0	0	0,0	100
Cumplimiento de procedimientos	2	33,3	1	16,7	3	50	0	0,0	0	0,0	100
Procedimientos requeridos	2	33,3	2	33,3	2	33,3	0	0,0	0	0,0	100
Desarrollo de proyectos en Administración	3	50	2	33,3	1	16,6	0	0,0	0	0,0	100
Promedio		40,9		33,3		16,6		1,51		7,58	100

**Fuente:** Instrumento aplicado a los docentes (2017)

#### **Análisis**

Los resultados obtenidos en la dimensión Información evaluada en la tabla 3 en el cual se manifiesta que una población equivalente a un promedio igual 40,9% manifiesta que siempre se alcanzan los indicadores que satisfacen la dimensión en estudio, en tal sentido como se evidencia en la tabla de datos, que un 66,7% de los encuestados asegura que casi siempre tiene manejo de conocimientos en cuanto a proyectos comunitarios, de igual forma para el 50% de los consultados considera que casi siempre promueve la búsqueda de documentación en los estudiantes sobre lo que es servicio comunitario, además un 66,7% señala que es necesario aplicar elementos del área administrativa cuando se desarrollan los proyectos, el 50% dice que tiene competencias para orientar y guiar a los estudiantes durante el desarrollo del proyecto, el 83,3% dice que desarrolla tales competencias asi

como promueve el conocimiento de elementos legales y procedimientos y solo el 50% desarrolla los proyectos basados en el área de administración que coadyuve al perfil del egresado.

De los resultados obtenidos se evidencia que existe un porcentaje de desconocimiento importante de en el manejo de todo lo referente al proyecto de servicio comunitari, situación que debe ser conocida al cien por ciento por los facilitadores quienes deben ser los guías y orientadores de los estudiantes para lograr tal y como lo menciona la Unesco (1996) plantea: "La sociedad del conocimiento es la sociedad del saber" (p.2). Este conocimiento representa la base de desarrollo de las organizaciones y de los países en general. Esto indica que hay que documentarse constantemente puesto que el que se atreve a enseñar no puede dejar de aprender. De la misma forma esta Cordeiro (2000) señala:" Que el combate del futuro no se hará con las armas, sino mediante el conocimiento. El dominio y el poder estará representado por quienes desarrollen y activen el conocimiento en toda la sociedad" (p.9).

Variable: Programa de competencias.

**Dimensión**: Estrategias

**Ítem Nº** 12 Articula su enseñanza con el contexto donde se desarrollan los proyectos comunitarios del área de Licenciatura en Administración.

**Item Nº 13** Para el desarrollo de proyectos comunitarios usted exige el abordaje directo a las comunidades.

**Ítem Nº** 14 Solicita a sus estudiantes como primer elemento de proyecto comunitario la elaboración del diagnóstico participativo.

**Ítem Nº** 15 Promueve el uso de la planificación como estrategia que orienta el curso para el desarrollo de proyecto comunitario.

Tabla 4: Distribución de frecuencia y porcentaje de la Dimensión Estrategias

	Sie	mpre		Casi empre	A١	veces	_	asi nca	Nu	nca	Total
Items	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	%
Articulación	1	16,7	3	50,0	2	33,3	0	0,0	0	0,0	100,0
Exigencia del abordaje directo	6	100	0	0,0	0	0	0	0,0	0	0,0	100,0
Elaboración de Diagnóstico participativo	4	66,7	2	33,3	0	0,0	0	0,0	0	0,0	100,0
Planificación	3	50	1	16,7	2	33,3	0	0,0	0	0,0	100,0
Promedio		58,3		25,0		16,6		0		0	100,0

Fuente: Instrumento aplicado a los docentes (2018)

### **Análisis**

La dimensión estrategias diagnosticada en la tabla 4 refleja que un promedio porcentual equivalente al 58.3% sostiene que siempre se cumple con los indicadores que satisfacen la dimensión, así una proporción equivalente al 50% asevera que a casi siempre se articula con las fuerzas vivas en la comunidad, el 100% dice que se mantiene la exigencia de abordaje directo a la comunidad y un 66,7 pone en práctica pone en práctica la elaboración del diagnostico participativo, de igual forma, un 50% de los consultados aseveran que siempre se exige la planificación como estrategia que orienta el curso para el desarrollo de proyecto comunitario.

De acuerdo a lo señalado por los encuestados, es importante llevar a cabo las exigencias que conlleven al cumplimiento de del abordaje con todo lo que éste exige, así como el diagnostico participativo y una planificación acorde con el nivel que se estudia y de esta manera llevar de manera organizada y concreta las acciones teniendo en cuenta que para todo es necesario cumplir con diversos parámetros gerenciales tales como planificación, organización, ejecución, control y evaluación.

Cabe reseñar que un elemento significativo lo constituyen, las estrategias utilizadas por el docente universitario de servicio comunitario,

tiene que ver con el hecho de que éste no es un ente aislado. Su esencia radica en la vinculación o integración a la comunidad. No se trata, de que el pedagogo asista a la comunidad se vea como un paracaidista, extraño, una especie de mesías, que viene a ser la panacea de los problemas de la comunidad y al mismo tiempo, de dar lecciones de sabiduría, de cómo se deben hacer las cosas dentro de la sociedad. Sin duda, éste debe tener claro, que su acción está dirigida más al intercambio, al reconocimiento del otro (otredad) al dialogo fecundo y al aprendizaje que de forma conjunta se debe llevar a cabo en la comunidad a fin de encontrar los mejores frutos y oportunidades para todos.

Variable: Variable: Programa de competencias.

Dimensión: Recursos.

**Ítem Nº** 16 Cuando trabaja con la elaboración de proyecto comunitario usted promueve el uso de textos para fundamentar los contenidos.

**Ítem Nº** 17 Facilita la técnica de entrevista a libros vivientes de las comunidades para la obtención de información a usar en los proyectos comunitarios.

**Ítem Nº** 18 Da uso a las redes sociales como recurso para el desarrollo de los proyectos comunitarios.

**Ítem Nº** 19 Promueve la articulación con fuerzas vivas durante el desarrollo de proyecto comunitario.

**Tabla** 5: Distribución de frecuencia y porcentaje de la Dimensión recursos

	Sier	npre		Casi empre	A	veces	Casi I	Nunca	N	unca	Total
Items	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	%
Uso de textos	5	83	1	16,7	0	0	0	0,0	0	0,0	100,0
Entrevista a libros vivientes	1	17	2	33,3	1	16,7	2	33,3	0	0,0	100,0
Uso de Redes Sociales	1	17	2	33,3	1	16,7	1	16,7	1	16,7	100,0
Articulación con	2	33	2	33,3	1	16,7	1	16,7	0	0,0	100,0

las fuerzas vivas

Promedio 38 29,2 12,5 16,7 4,2 100

Fuente: Instrumento aplicado a los docentes (2018)

**Análisis** 

En el Gráfico 5 se muestran los promedios porcentuales de la dimensión Recursos de la variable programa de competencias, en la cual se evidencia que el 38% de los encuestados manifiestan que siempre se alcanzan los indicadores que satisfacen la dimensión en cuestión. De esto se desprende que para el 83% de los encuestados perciben que siempre se exige el uso de textos para documentarse en cuanto a lo que es servicio comunitario, 33,3% dice que casi siempre se entrevistan a libros vivientes contrastado con un 33,3% que dice que casi nunca se hace tales entrevistas, de la misma manera un 33,3% manifiesta que casi siempre se le da uso a las redes sociales para publicar lo que se realiza en las comunidades en cuanto a proyecto comunitario de los estudiantes de Administración y Gestión Municipal, así como un 333% dijo que casi siempre se articulan con las fuerzas vivas.

De los antes señalado de acuerdo Dubet (2002) señala: "Se puede apreciar una continuidad funcional entre la cultura, la sociedad de los particulares que se consolida mediante la socialización, porque es a través de esta última, como se establecen sistemas de relación muy particulares" (p.82). Por lo general, los actores, de la práctica comunitaria son seres humanos que poseen vivencias, conocimientos, que se transmiten a los demás, dando lugar a un intercambio de opiniones, visiones y formas de como leer la realidad comunitaria. Es allí donde se le da vida e importancia a la comunidad puesto que se concibe como un ente propio, particular, específico y promotor de sus propios procesos creativos de soluciones a los problemas que padecen.

Variable: Proyectos Comunitarios

Dimensión: Didáctica.

**Item Nº** 20 Incorpora usted las diversas técnicas de procesamiento de información para ser utilizadas durante el desarrollo de proyecto comunitario.

**Ítem Nº** 21 Da uso a los diversos métodos de investigación que existen para el desarrollo de proyectos comunitarios.

**Ítem Nº** 22 Motiva usted a los estudiantes que atiende sobre la necesidad de fortalecer a las comunidades a través del desarrollo de proyectos comunitarios.

**Ítem Nº** 23 El desarrollo de proyecto comunitario se enfoca hacia un aprendizaje significativo propio de la carrera de Licenciatura en Administración y Gestión Municipal.

**Ítem Nº** 24 Promueve usted el aprendizaje constructivista donde se incorpore enseñanza –aprendizaje en el desarrollo de proyectos comunitarios.

Tabla 6: Distribución de frecuencia y porcentaje de la Dimensión Didáctica

	Sie	empre		Casi empre	A۱	veces		Casi unca	N	unca	Total
Items	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	%
Técnicas de Procesamiento de la Información	4	67	2	33,3	0	0	0	0,0	0	0,0	100
Diversos Métodos de Investigación	1	17	2	33,3	1	16,7	2	33,3	0	0,0	100
Motiva a fortalecer a las comunidades	2	33	2	33,3	2	33,3	0	0,0	0	0,0	100
Aprendizaje Significativo	1	17	2	33,3	3	50	0	0,0	0	0,0	100
Aprendizaje Constructivista	2	33	2	33,3	0	0	2	33,3	0	0,0	100
Promedio		33,3		33,3		20		13,3		0	100

**Fuente:** Instrumento aplicado a los docentes (2018)

### **Análisis**

En lo que respecta a la dimensión, evaluada en la anterior tabla se tiene tendencia hacia el no alcance de la dimensión, debido a la orientación expresada en las respuestas las cuales en un promedio porcentual igual a 33,3% manifiesta que siempre y casi siempre se alcanzan los indicadores que conforman la dimensión aunado a un 67% que manifiesta que siempre se ponen en práctica diversas técnicas de procesamiento de la información,

el 33,3% de los encuestados manifiestan una contradicción en la motivación a fortalecer a las comunidades, mientras que un 50% de los mismos cree que a veces se pone en práctica el aprendizaje significativo, así como el aprendizaje constructivista.

En tal sentido, se puede decir que en lo que respecta a la didáctica utilizada en la enseñanza de los estudiantes de Licenciatura en Administración y Gestión Municipal de la UNEFA, núcleo Tinaquillo, en cuanto a recurso didáctico es necesario concebir la ventaja que desde el punto de vista cognitivo, representan las técnicas, métodos y tipos de aprendizajes puesto que cada docente debe implementar los que sean necesarios a fin de facilitar los aprendizajes, los cuales pueden ser concebidos como un cambio temporal o permanente en la conducta y/o en los conocimientos que surgen como consecuencia de algún estímulo interno o externo, en los cuales se involucra el desarrollo y la reorganización de estructuras y procesos físico-cognitivos.

Al respecto, Baker (2002), señala que los estímulos externos involucrados normalmente toman formas de actividades pedagógicas y/o experiencias organizadas que a menudo se diseñan para que el aprendizaje sea optimizado. Invariablemente, el éxito de un proceso de aprendizaje depende críticamente de la frecuencia, nivel, la calidad y realimentación que se dan a los estudiantes durante las fases críticas de una tarea de aprendizaje.

Variable: Proyectos Comunitarios

**Dimensión**: Proceso de enseñanza-aprendizaje.

**Ítem Nº** 25 Se cuenta con los recursos técnicos para desarrollar un programa de competencias en proyectos comunitarios dirigido a los docentes de Licenciatura en Administración y Gestión Municipal en la UNEFA Cojedes.

**Ítem Nº** 26 Se cuenta con las posibilidades operativas que faciliten el desarrollo de un programa de competencias en proyectos comunitarios

dirigido a los docentes de Licenciatura en Administración y Gestión Municipal en la UNEFA Cojedes período académico I-2018

**Item Nº** 27 En la evaluación de la propuesta es necesario consolidar la práctica en el uso de los procedimientos para desarrollar proyectos comunitarios en carrera de Administración de la UNEFA.

**Item Nº** 28 Después de la puesta en práctica de los conocimientos sobre un programa de competencias en proyectos comunitarios dirigido a los docentes de Licenciatura en Administración y Gestión Municipal en la UNEFA Cojedes, es necesario promover el uso de estas para fortalecer el desarrollo de las actividades educativas con eficiencia.

Tabla 7

	Sie	empr e		Casi empre	Α	veces		Casi lunca	Νι	ınca	Tota I
Items	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	%
Cuenta con Recursos Técnicos	3	50	1	16,7	1	16,7	1	16,7	0	0,0	100
Posibilidades operativas	4	67	1	16,7	1	16,7	0	0,0	0	0,0	100
Evaluación de la propuesta	4	67	2	33,3	0	0	0	0,0	0	0,0	100
Puesta en práctica de la propuesta	5	83	1	16,7	0	0	0	0,0	0	0,0	100
Promedio		67		20,8		8,33		4,17		0	100

**Fuente:** Instrumento aplicado a los docentes (2018)

### **Análisis**

La dimensión Proceso de enseñanza-aprendizaje de la Variable proyecto comunitario, en los docentes de Administración y Gestión Municipal de la UNEFA, núcleo Cojedes, según se manifiesta en la tabla muestra una tendencia en un 67%, para la opción siempre teniendo en cuenta que un 50% dijo que se cuenta con los recursos técnicos para adiestrar a los docentes, el 67% manifestó que siempre existen las posibilidades operativas, el 67% estuvo de acuerdo que siempre se puede poner evaluar la propuesta

y un 83% dijo que siempre se puede poner en práctica la misma. Lo anterior se desprende de aseveraciones hechas por los encuestados. En consecuencia, se debe observar que existe una valoración del proceso de enseñanza-aprendizaje, lo cual amerita de un motivación más que podría decirse que concientice y sensibilice al personal para lograr obtener el 100% de efectividad en los proyectos y que se alcance un verdadero sentido del compromiso que este requiere y de esta manera se estimula el conocimiento individual y grupal de las personas. Por eso, el trabajo grupal estudiantes, docentes y comunidad es una tarea francamente aleccionadora, edificante y gratificante.

### **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

### Conclusiones

El concepto de desarrollo es quizás uno de los más frecuentemente citados a la hora de definir, justificar y llevar a cabo procesos de investigación en las sociedades denominadas subdesarrolladas o en vía de desarrollo. No obstante, se ha partido generalmente de una definición de la cual se derivan lógicamente un conjunto de tareas y políticas a las cuales se les asocia de manera inmediata un conjunto de atributos y bondades que debieran servir para lograr estados que indiquen tendencias incuestionables de alcanzar la alusiva meta del desarrollo.

Partiendo de ello, la educación es uno de los elementos que pueden conducir a una nación hacia el desarrollo deseado teniendo en cuenta los recursos que ésta posea, por tanto visto desde el ámbito universitario se puede decir que las políticas educativas que se han gestado en las últimas décadas están destinadas a sensibilizar a la población venezolana de la necesidad de conocer primeramente las potencialidades internas en cada territorio, comunidad, barriada o sector y de esta manera sacar el mejor de los provechos además de impulsar el sentido de pertinencia y desarrollo local de manera prioritaria, en función de ello se sensibiliza al estudiante y éste posteriormente lo hace en su comunidad que debería ser de este modo y luego en comunidades adyacentes.

En función de ello, desde el año 2009 se resaltó en la Ley orgánica de Educación el cumplimiento del servicio comunitario y también se creó la Ley de Servicio Comunitario para ser exigido desde las diversas carreras y programas de formación que se desarrollan en Venezuela. A partir de allí cada universidad hace sus ajustes y exigencias las cuales deben estar enmarcadas en la concientización de la comunidad y en la realización de proyectos que no sólo queden en un mural, siembra de un árbol o donación

de algún objeto, sino que debe ir articulado con el perfil del estudiante además de hacer su aporte significativo y que sea continuado por los miembros de las comunidades atendidas para su prosecución y finiquito de la necesidad.

Para el logro de este objetivo, se necesitan de docentes consientes socialmente, sensibilizados y con un cumulo de competencias y experiencias que son los que guiaran a los estudiantes en el éxito de éstas prácticas educativas, sin embargo luego de realizar el diagnostico en el marco del proceso de enseñanza-aprendizaje, el aspecto pedagógico y cognitivo en referencia a la situación actual en el desarrollo de proyectos comunitarios con los estudiantes de Licenciatura en Administración y Gestión Municipal de la UNEFA núcleo Cojedes, se pudo determinar que un porcentaje alto de docentes no orienta y facilita de manera eficiente las herramientas y alternativas que los estudiantes necesitan para el desarrollo de proyectos comunitarios enmarcados en el perfil que éstos tienen específicamente en administración y gestión municipal, pudiéndose observar que existen debilidades en el conocimiento, propósitos y nivel de exigencias de los mismos, así como el desconocimiento del estudiante al momento de ir al campo de trabajo, quedando sólo como un requisito que hay que cumplir para optar a un grado académico sin tener un nivel de conciencia sobre el compromiso que hay que asumir una vez abordada una comunidad para tal fin.

De la misma forma, se determinó que el docente facilitador aun teniendo conocimiento del contexto actual sólo promueve algunos elementos de índole legal desde el marco de la necesidad de cumplir con el requisito más no de la importancia que tienen para la comunidad y por ende de la sociedad por tanto, se observaron debilidades en la articulación con las fuerzas vivas que hacen vida en la comunidad quienes son los pilares y principales apoyos en el desarrollo del proyecto comunitario, de la misma forma en la aplicación de

herramientas tales como el diagnostico participativo, cuya necesidad es incondicional puesto que es allí donde la comunidad manifiesta sus necesidades o prioridades y partiendo de esos resultados es que los estudiantes trabajarán tomando en cuenta su perfil de egresados en la carrera de Administración y Gestión Municipal, donde inclusive deben enseñar a la comunidad a gestionar sus propias necesidades ante los entes correspondientes así como de informar y dar a conocer el trabajo que se hace desde la universidad a través de las redes sociales a fin de impulsar más aun el trabajo de extensión y desarrollo tanto dentro como fuera de ella.

De lo antes descrito y tomando en cuenta la situación se presenta como una debilidad por lo que a través de la formación dada se pudo fortalecer a través del Diseñar un programa de competencias para el desarrollo de proyectos comunitarios en los estudiantes de Licenciatura en Administración y Gestión Municipal de la UNEFA núcleo Cojedes, el mismo abarcó desde un proceso inicial de motivación hasta desarrollar la practica con diferentes herramientas disponibles y que deben ser manejadas por los docentes para lograr la eficiencia en el trabajo y el propósito como tal que se exige con el servicio comunitario.

En cuanto a la aplicación de un programa de competencias para el desarrollo de proyectos comunitarios este se dirigió a los docentes y fue muy dinámico y con aceptación por parte del personal docente de la carrera de Administración cuya motivación sirvió para apropiarse de estas herramientas o recursos así como para fortalecer sus conocimientos generales en el desarrollo de servicio comunitario a través de la buena orientación del proyecto.

Finalmente se procedió a evaluar la aplicación de un programa de competencias para el desarrollo de proyectos comunitarios en los estudiantes de Licenciatura en Administración y Gestión Municipal de la UNEFA núcleo Cojedes, donde se pudo observar el impacto positivo que se

generó ya que los docentes realizaron cambios dentro de su praxis y ya están dando uso a las exigencias que tiene el cumplimento de servicio comunitario, tomando en cuenta que se seguirá apoyando y fortaleciendo dichos conocimientos para favorecer el proceso de enseñanza aprendizaje en la carrera de Administración y Gestión Municipal.

### Recomendaciones

Una vez conocidas las necesidades y haber realizado la acción respectiva para minimizar su impacto sobre la educación Universitaria impartida por la UNEFA Cojedes en lo que corresponde al cumplimiento de servicio comunitario a través de los proyectos que deben llevar a cabo los estudiantes que egresaran de la carrera de Administración y Gestión Municipal se recomienda lo siguiente:

- -Elaborar herramientas que sirvan de estrategias didácticas innovadoras para el aprendizaje significativo al desarrollar las habilidades que faciliten la comprensión y sensibilización de proyecto comunitario.
- -Incorporar talleres y seminarios destinados al personal docente para lograr una enseñanza efectiva en lo que respecta a proyecto comunitario.
- -Poner en marcha las estrategias didácticas basadas en la motivación, sensibilización, conocimiento y técnicas de abordaje comunitario a los estudiantes.
- Minimizar la existencia de proyectos comunitarios que no tengan relación con el perfil de egresado en la carrera de Administración y Gestión Municipal.
- -Divulgar la presente propuesta para ser utilizada en otras instituciones y/o programas que tengan problemas similares a los que esta investigación presenta.

### **CAPÍTULO V**

### LA PROPUESTA

### COMPETENCIAS PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS COMUNITARIOS EN LA UNEFA COJEDES



### PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

"Aquellos que forman parte del grupo más dinámico de una sociedad". Es importante observar y reconocer los cambios producidos en sus personalidades, en sus estilos de vida y en lo que esperan alcanzar dentro de la sociedad.

Juan Pablo II

La universidad es una institución que busca cultivar y promover, en el estudiante, el saber (conocimiento) ya existente para poder interrelacionarlo con el contexto situacional que le toca vivir y, en especial, con miras a la futura vida. Por lo tanto, la enseñanza universitaria es eficiente cuando los conocimientos y actitudes que se trasmiten se encuentran en relación con las expectativas e intereses de los estudiantes y con las necesidades sociales del momento; por eso, es importante la revisión constantemente de las estrategias y elementos usados durante los estudios por parte de la institución.

De allí que, siendo la universidad una institución abierta a todo hombre y mujer, no podemos concebirla como exclusiva solamente para un grupo selecto de personas, quienes, a partir de la enseñanza, buscan obtener o mantener un status social. Tampoco se puede creer que es una institución que recibe solamente a los más aptos y capaces para los estudios sin tener en cuenta su origen o clase social.

Por tanto, la educación universitaria en la actualidad debe perfilarse para dar valor a la esencia de la misma, más aún si partimos de la premisa de que los tiempos demandan que cada ser humano sea gestor de procesos que confluyan en el desarrollo integral de los pueblos, además de buscar las formas de cómo hacer coherentes las acciones educativas con las concepciones que se buscan desarrollar.

Es decir, que la institución educativa se descubra instituyente por naturaleza, posibilitadora de transformación, de creación, de proyección humana y no como defensora de los instituido, de lo existente. Parecería que en doble forma se está traicionando, contradice el propio sentido de universalidad y desconoce la razón de ser de la educación como esa mediación indispensable entre lo existente y lo siempre renovado.

Por tanto, el plan tuvo como finalidad ofrecer a los docentes de la Carrera de Administración de la UNEFA Cojedes una alternativa que posibilite la aplicación de mecanismos eficientes que permitan a los estudiantes lograr el mayor provecho durante el aprendizaje de la experiencia donde engranara lo aprendido en las teorías y aulas de clases con la realidad que le toca vivir de tal manera que su aprendizaje sea más significativo y por ende se le vea la funcionalidad al mismo. De allí que el realizar el Servicio Comunitario vincular al estudiante con su comunidad de tal manera que el docente que lo orienta o guía debe estar bien preparado, dispuesto y comprometido con ello para lograr la verdadera transformación que se desea a nivel social.

De la misma forma se destaca que el financiamiento fue factible a través de la colaboración del personal de la UNEFA como del propio investigador para el logro del adiestramiento de los docentes en cuanto al programa de competencias para el desarrollo de proyectos comunitarios en la UNEFA Cojedes.

### **Basamento Legal**

El Proponer un programa de competencias para el desarrollo de proyectos comunitarios en la UNEFA Cojedes, se constituye como un recurso invaluable para fortalecer las habilidades educativas de los docentes. En tal sentido, se fundamenta legalmente en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, específicamente en el artículo 79.

Los jóvenes y las jóvenes tienen el derecho y el deber de ser sujetos activos del proceso de desarrollo. El Estado, con la participación solidaria de las familias y la sociedad, creará oportunidades para estimular su tránsito productivo hacia la vida adulta y, en particular, para la capacitación y el acceso al primer empleo, de conformidad con la ley.

También es importante señalar y hacer mención al artículo (102), plantea principios generales relacionados con la educación, que apoya el deber ser de la educación al señalar que:

La educación es un derecho humano y un deber social fundamental, es democrática, gratuita y obligatoria. El Estado la asumirá como función indeclinable y de máximo interés en todos sus niveles y modalidades, y como instrumento del conocimiento científico, humanístico y tecnológico al servicio de la sociedad. La educación es un servicio público y está fundamentada en el respeto a todas las corrientes del pensamiento, con la finalidad de desarrollar el potencial creativo de cada ser humano y el pleno ejercicio de su personalidad en una sociedad democrática basada en la valoración ética del trabajo y en la participación activa, consciente y solidaria en los procesos de transformación social consustanciados con los valores de la identidad nacional, y con una visión latinoamericana y universal. El Estado, con la participación de las familias y la sociedad, promoverá el proceso de educación ciudadana de acuerdo con los principios contenidos de esta Constitución y en la ley.

De allí que cada día se requiere docentes innovadores capacitados en el uso de las nuevas formas de abordajes a la comunidad por cuanto cada día se está más inmersos en la era del conocimiento, partiendo de que la ley Orgánica de Educación: El perfeccionamiento de los profesionales de la docencia menciona:

El Ministerio de Educación del Poder popular para la educación señala que el personal debe formarse de acuerdo a las necesidades y prioridades del sistema educativo y de acuerdo con los avances culturales, establecerá para el personal docente programas permanentes de actualización de conocimientos, especialización y perfeccionamiento profesionales. Los cursos realizados de acuerdo con esos programas serán considerados en la calificación de servicio (Art. 97).

## Ley de Servicio Comunitario del Estudiante de Educación Superior (2005)

### Artículo 2.

Esta Ley se regirá por los principios constitucionales de solidaridad, responsabilidad social, igualdad, cooperación, corresponsabilidad, participación ciudadana, asistencia humanitaria y alteridad El artículo especifica los principios constitucionales en los cuales se basa la prestación de los trabajos comunitarios estudiantiles y que deben ser cumplidos por parte de los estudiantes del nivel superior para formarse en valores de solidaridad, cooperación, respeto a las comunidades, para ayudar al crecimiento y desarrollo social.

### Artículo 3.

La prestación del servicio comunitario, tendrá su ámbito de aplicación en el área geográfica del territorio nacional que determine la Institución de Educación Superior correspondiente. El artículo establece que la institución de educación superior, deberá determinar cuál será el área geográfica donde sus integrantes realizaran los trabajos comunitarios, de acuerdo a las zonas de intervención de la universidad y a las necesidades de las comunidades.

### Artículo 4.

A los efectos de esta Ley, se entiende por Servicio Comunitario, la actividad que deben desarrollar en las comunidades los estudiantes de educación superior que cursen estudios de formación profesional, aplicando los conocimientos científicos, técnicos, culturales, deportivos y humanísticos adquiridos durante su formación académica, en beneficio de la comunidad, para cooperar con su participación al cumplimiento de los fines del bienestar social, de acuerdo con lo establecido en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y en esta Ley.

### Artículo 6.

El servicio comunitario es un requisito para la obtención del título de educación superior, no creará derechos u obligaciones de carácter laboral y debe prestarse sin remuneración alguna. En este artículo se observa la obligatoriedad del Servicio

Comunitario como requisito para la obtención de un titulo a nivel de educación superior.

### Artículo 7.

El servicio comunitario tiene como fines: 1. Fomentar en el estudiante, la solidaridad y el compromiso con la comunidad como norma ética y ciudadana. 2. Hacer un acto de reciprocidad con la sociedad. 3. Enriquecer la actividad de educación superior, a través del aprendizaje servicio, con la aplicación de los conocimientos adquiridos durante la formación académica, artística, cultural y deportiva. 4. Integrar las instituciones de educación superior con la comunidad, para contribuir al desarrollo de la sociedad venezolana. 5. Formar, a través del aprendizaje servicio, el capital social en el país. Además de los fines del Servicio Comunitario se basan en fomentar en el estudiante una visión social comunitaria de la problemática en la comunidad para de esta manera y mediante un diagnóstico y un estudio detallado se pueda saber cuál es el origen del problema y atacarlo de manera tal que se logren los objetivos propuestos por el estudiante.

### Artículo 8.

El servicio comunitario tendrá una duración mínima de ciento veinte horas académicas, las cuales se deben cumplir en un lapso no menor de tres meses. Las instituciones de educación superior adaptarán la duración del servicio comunitario a su régimen académico. El artículo establece la duración del servicio comunitario, así como también la obligación que tienen las instituciones de educación superior de adaptar la prestación de servicio comunitario estudiantil a su régimen académico.

### Artículo 21.

Los proyectos deberán ser elaborados respondiendo a las necesidades de las comunidades, ofreciendo soluciones de manera metodológica, tomando en consideración los planes de desarrollo municipal, estadal y nacional.

El articulado enuncia la definición de lo que es un Servicio Comunitario, su importancia y fines, que en resumen se entiende como una labor social que deben realizar los estudiantes de educación superior en las comunidades de manera de cumplir tanto con su desarrollo profesional como con la solución de algún problema relevante, para que de esta manera se logre beneficio tanto para el estudiante, como para la comunidad donde se presta el servicio, y con ello el bienes social, al mismo tiempo que sensibilice al futuro profesional con los problemas que se enfrentan desde las comunidades y de esta manera retribuya con su acción social lo que el estado ha invertido en su formación, es decir trabajar el sentido común.

### Reglamento de Servicio Comunitario UNEFA (2009)

Servicio Comunitario: conjunto de actividades temporales que deben realizar los estudiantes de educación superior que cursen estudios de formación profesional y aspiren al ejercicio de una profesión, bajo la supervisión de docentestutores, aplicando los conocimientos científicos, técnicos, culturales, deportivos y humanísticos adquiridos durante su formación académica, derivadas de asignaturas de contenido práctico o de requerimientos específicos planteados por las comunidades y en beneficio de estas, para cooperar con su participación al cumplimiento de los fines del bienestar social, de acuerdo con los establecido en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, en la Ley de Servicio Comunitario y en este Reglamento. Supone un compromiso compartido con una comunidad.

Proyecto de Servicio Comunitario: es una estrategia de intervención planificada para la solución de un problema o la satisfacción de necesidades colectivas detectadas en una comunidad, desarrollada a través de un conjunto coherente y secuencial de acciones planeadas en un tiempo igual o superior a lo establecido en la Ley. Como tal, comprende el logro de unos objetivos específicos, con unos recursos disponibles, durante un período determinado. El proyecto comunitario está diseñado para afianzar los aprendizajes obtenidos en la fase inicial del eje social del currículo. El proyecto definitivo será aquel que haya sido aprobado

académicamente y tenga recursos presupuestarios y humanos asignados; antes de ello se denominará anteproyecto.

### **Basamento Teórico**

Para la realización de la presente propuesta se contó con los aportes de las teorías del aprendizaje que indican las diferentes formas en que el ser humano puede aprender entre las que destacan la teoría sociocultural de Vigotsky (1967) quien enfatiza que: "El aprendizaje y el desarrollo están interrelacionados desde los primeros días de vida y continua durante la vida"... (p.211).

Por otro lado, la Teoría del Aprendizaje Significativo de Ausubel (ob.cit.) señala que sobre el aprendizaje significativo, que éste se centra en el funcionamiento de las estructuras cognoscitivas del sujeto y los mecanismos para lograr un aprendizaje significativo en la enseñanza de allí que, él lo concibe como "un proceso por el cual se relaciona nueva información con algún contenido ya que existen en la estructura cognoscitiva que se relacione para el nuevo contenido que se intente aprender". (p.36).

Por otro lado, se considera que la educación del ser humano debe estar apoyada en las diversas herramientas y recursos que debe emplear el docente, facilitador o instructor y ha de considerarla fundamentada en una visión humanista social, parte de una concepción del desarrollo como un proceso que se produce a lo largo de toda la vida y que se origina por la combinación de estructuras biológicas (lo genético) y las condiciones sociales y culturales (ambiente); de manera que, pueda afirmarse se deben favorecer los espacios de aprendizaje que a su vez motiven y permitan la comprensión de lo que se desea.

### **Objetivo General:**

Implementar un Programa de competencias para el desarrollo de proyectos comunitarios en la UNEFA Cojedes.

### **Objetivo Específicos:**

Motivar al personal docente sobre la necesidad de fortalecer los conocimientos en cuanto al desarrollo de proyectos comunitarios en la UNEFA Cojedes.

Promover la realización de Talleres como estrategia para el fortalecimiento de las habilidades y competencias a desarrollar durante el desarrollo de proyectos comunitarios en la UNEFA Cojedes.

Desarrollar reflexiones y prácticas inherentes a las competencias para el desarrollo de proyectos comunitarios en la UNEFA Cojedes.

Valorar la importancia que tiene el Programa basado en competencias para el desarrollo de proyectos comunitarios en la UNEFA Cojedes.

### **FASES DE LA PROPUESTA**

### **Estudio Diagnóstico**

A través de este estudio se diagnosticó objetivamente la necesidad que existe de llevar a cabo el proyecto; para lo cual se consultó mediante una investigación de campo con la aplicación de un instrumento de recolección de datos, a todas aquellas personas que serán beneficiadas de manera directa o indirecta con el plan de competencias.

### Estudio de Factibilidad

Una vez que se ha evidenciado la problemática existente en la UNEFA se pudo determinar la factibilidad del adiestramiento de los docentes y estudiantes de administración para la incorporación a la propuesta.

### Factibilidad Económica

La situación que se encuentra en la UNEFA Cojedes en cuanto a disponibilidad de recurso económico para el apoyo de la propuesta permitió la aplicación del plan y por ende su evaluación con calidad y mínimo costo.

### Factibilidad Técnica

En esta fase se verificó si existe la disponibilidad de recursos tecnológicos y materiales, los cuales facilitaron la aplicación y evaluación de la propuesta ya que existen algunos en el recinto objeto de estudio y otros con fácil acceso además de contar con personas que faciliten las orientaciones sobre la formación a los docentes.

### **Factibilidad Humana**

Se cuenta con docentes que pueden apoyar la realización del plan, así como entes que hacen vida en el municipio para facilitar la planificación, ejecución y evaluación de la propuesta.

# COMPETENCIAS PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS COMUNITARIOS EN LA UNEFA COJEDES

OBJETIVOS	ACTIVIDAD	TIEMPO DE EJECUCIÓN	LUGAR Y FECHA	CONTENIDOS	APOYO INSTITUCION AL	RECURSOS
Motivar al personal docente sobre la necesidad de fortalecer los conocimientos en cuanto al desarrollo de proyectos comunitarios en la UNEFA Cojedes.	Motivación al personal para la aplicación de la propuesta. Información general sobre el desarrollo de la propuesta.	Dos días (2 horas)	UNEFA Tinaquillo 23 de octubre	Bienvenida Información sobre el servicio comunitario y su importancia en el ámbito social. Construir el conocimiento sobre proyectos comunitarios.	Investigador	-Humanos/ facilitador y docentes Materiales Equipos Tecnológicos
Promover la realización de Talleres como estrategia para el fortalecimiento de las habilidades y competencias a desarrollo de proyectos comunitarios en la UNEFA Cojedes.	Taller sobre Responsabilidad legal y social del estudiante. Promover el uso de la investigación Acción Participativa y transformadora desde los proyectos	Cinco Días (2 Horas)	UNEFA Tinaquillo 29/10 al 02 de Noviembre	Mesas de trabajo con: Constitución de la Republica Bolivariana de Venezuela. Ley de Universidades	Investigador	-Humanos/ Facilitadores y docentes participantes -Hojas blancas -Lápiz de grafito -cuadernos -Leyes y Reglamentos

Ley de Servicio Comunitario.	Reglamento de Servicio Comunitario UNEFA	Facilitar herramientas para realizar diagnostico participativo.	Necesidad de Seguimiento a los proyectos.	académico y no al final de la carrera.	Facilitar alternativas o	elementos a abordar en las	des (
on de olemas							
comunitarios Sensibilización de los problemas comunitarios.							

	-Humanos /docentes participantes y facilitadores -Video Bean -Computadoras								
	Investigador								
concuerden con el perfil del Administrador.	Ampliar conocimientos sobre la necesidad y uso del diagnóstico participativo en la comunidad.  Necesidad del acompañamiento del docente al estudiante en la comunidad a abordar.  Coherencia del proyecto con el perfil del egresado.  Promover el uso de una bitácora que pueden usar los estudiantes para sistematizar las vivencias y logros en el desarrollo del servicio comunitario.								
	UNEFA Tinaquillo 14-15 y 16 de noviembre.								
	3 días (2 Horas)								
	Reflexiones sobre el Rol del Docente UNEFA en el desarrollo de proyecto comunitario.								
	Desarrollar y prácticas inherentes a las competencias para el desarrollo de proyectos comunitarios en la UNEFA Cojedes.								

-Humanos/ docentes participantes	Computadoras Redes Sociales
30 P C C ( ) C C	i vesigado
Mesas de trabajo	למו מ המושות המושות
UNEFA	23 de noviembre
, <del>,</del> ,	- - -
la Realizar evaluación a que de las competencias Programa aplicadas durante el en desarrollo de la ias para el propuesta.	
Valorar la Realizar el importancia que de las comtiene Programa aplicadas el basado en desarrollo competencias para el propuesta.	desarrollo de proyectos comunitarios en la UNEFA Cojedes.

### **MODELO DE BITACORA**

UNEFA	SERVICIO COMUNITARIO Bitácora	CARRERA: ADMINISTRACIÓN		
	(Registro diario de Experiencias)	Y GESTIÓN		
		MUNICIPAL		
Universitat d'enimales alimental Politicalità de la fuerza Armada				
Nombre del prestador de Servicio	Comunitario:	Cédula de Identidad:		
Carrera:	Sede:	Periodo Académico		
Organización/Comunidad donde s	se ejecuta el Servicio Comunitario:			
Fecha de		Guía de Campo:		
Ejecución/Semana(día/mes/año)		•		
Nombre del Provecto				

Nombre del Proyecto
Propósito del Proyecto:

Fecha de la Semana	Actividad Nro	Horas Ejecutadas en la
	Acción realizada	Semana
Lunes		
Martes		
Miércoles		
Jueves		
Viernes		
Sábado		
Domingo		
	Total	
Total de Personas Beneficiadas:	Observaciones:	Guía de Campo:
Nombre del Consejo Comunal	Voceros del Consejo Comunal	Coordinación se Servicio Comunitario:
Firma	Sello	Fecha

### Ejecución de la Propuesta

En esta fase se realizó la puesta en marcha de la propuesta, a través de la planificación y ejecución de talleres teórico-práctico Programa de competencias para el desarrollo de proyectos comunitarios en la UNEFA Cojedes. En este sentido, los talleres y la mesa de trabajo se llevó a cabo en la sede de la UNEFA durante en seis días desde el 23 de octubre hasta el 23 de noviembre de 2018, con una duración de 16 horas. Se contó con el apoyo del Decano y todo el personal docente de la carrera de Administración de la institución quienes prestaron la colaboración al investigador en la facilitación del mismo. Este se desarrolló a través de las siguientes actividades:

- -Presentación de la propuesta y solicitud de permiso a la Universidad (UNEFA)
- -Convocatoria a las docentes de la Carrera de Administración de la UNEFA
  - -Selección de la fecha de ejecución.
  - -Acondicionamiento del local.
- -Elaboración de la programación de los talleres de adiestramiento que se presenta a continuación.

Talleres: Dirigidos a docentes de la carrera de Administración que laboran en la UNEFA Cojedes

Nº de Horas: 2 Teórico-Prácticas.

Fecha: 23 de octubre de 2018

Objetivo General: Proponer un programa de competencias para el desarrollo de proyectos comunitarios en la

UNEFA Cojedes.

Objetivo	Contenido	Estrategia de	Estrategia de Aprendizaje	Recursos
		GIISGIIEG		
al persor		Bienvenida: (realización	- Intercambio de opiniones de	- Facilitador
docente sobre la necesidad de	Bienvenida	de un rompecabezas en equipo).	los participantes sobre el	- Participantes
fortalecer los conocimientos en	Información sobre el		tema.	- - -
nto al	servicio comunitario y su	facilitador y participantes.	- Análisis del material de la	- Material de
comunitarios en la	social.		exposición.	Apoyo
UNEFA Cojedes	Construir el conocimiento sobre	Expectativas del taller.	- Elaboración de	- Video Bean
	proyectos comunitarios.	Conversatorio	conclusiones.	- CD
			- Presentación de Plenaria	- Marcadores
		Exposición del facilitador.	por parte de los participantes.	- Lápices
				- Hojas

## Planificación del taller para fortalecer las competencias

Recursos	<ul><li>Video beam.</li></ul>	- Computador.	- Lápices.	- Marcadores.	- Hoias blancas.	– Pizarron.	-Leyes y	Keglamentos	
Estrategia de Aprendizaje	- Realizar Mesas de trabajo	- Conversatorio	- Intercambio de ideas.	ı	ı	ı	<u> </u>	Υ	
Estrategia de enseñanza	Mesas de trabajo con:	-Constitución de la Republica Bolivariana de Venezuela.	-Ley de Universidades	cio Comu	-regiamento de servicio Comunitario UNEFA	-Facilitar herramientas para realizar diagnostico participativo.	-Necesidad de Seguimiento a los provectos.	Proponer cronograma de abordajes durante el desarrollo académico y no al final de la carrera.	-Facilitar alternativas o catálogo de posibles elementos a abordar en las comunidades que concuerden con el perfil del Administrador.
Contenido		Responsabilidad legal y social del estudiante.	Promover el uso	de investigación	Acción Participativa y	transformadora desde los proyectos	Sensibilización de los	problemas comunitarios.	
Objetivo Especifico	/er la reali;	de ralleres como estrategia para el fortalecimiento de las	habilidades y competencias a	durante proyecto	comunitarios en la UNEFA Cojedes.				

Planificación del taller para fortalecer las competencias

Recursos	<ul> <li>Video beam.</li> <li>Computador.</li> <li>Lápices.</li> <li>Marcadores.</li> <li>Hojas blancas.</li> </ul>
Estrategia de Aprendizaje	Plenaria donde cada participante presenta sus conclusiones.  Recolección de inquietudes para ser fortalecidas.
Estrategia de enseñanza	Ampliar conocimientos sobre la necesidad y uso del diagnóstico participativo en la comunidad.  Necesidad del acompañamiento del docente al estudiante en la comunidad a abordar.  Coherencia del proyecto con el proyecto con el proyecto con el proyecto con el proyecto n el proyecto con el proyecto con el sertil del egresado.  Promover el uso de una bitácora que pueden usar los estudiantes para sistematizar las vivencias y logros en el desarrollo del servicio comunitario.
Contenido	Reflexiones sobre el Rol del Docente UNEFA en el desarrollo de proyecto comunitario
Objetivo Especifico	- Desarrollar reflexiones y prácticas inherentes a las competencias para el desarrollo de proyectos comunitarios en la UNEFA Cojedes.

Valorar la importancia de la propuesta.

	<u> </u>
Recursos	-Lápices -Hojas
Estrategia de Aprendizaje	Plenaria donde cada participante presenta sus conclusiones.  Recolección de inquietudes para ser fortalecidas.
Estrategia de enseñanza	Plenaria. Aplicación de Instrumento contentivo de 4 items para ser respondidos de acuerdo el criterio de cada participante.
Contenido	Importancia de la realización de la propuesta.
Objetivo Especifico	- Realizar valoración de la importancia que tiene Programa basado en competencias para el desarrollo de proyectos comunitarios en la UNEFA Cojedes.

### Fase V: Validación de Resultados de la Propuesta

Una vez finalizada la planificación los participantes manifestaron a través de su opinión la calidad de las experiencias vividas en el mismo, en función del contenido presentado sobre competencias para el desarrollo de proyectos comunitarios en la UNEFA Cojedes. Este análisis permitió evidenciar el nivel de satisfacción que presentaron los docentes con la puesta en práctica de la propuesta con la finalidad de lograr una mayor calidad de los aprendizajes en los estudiantes, a continuación se inicia la presentación de los resultados:

En el ítem Nº 1º ¿considera usted que se despierta el interés hacia los temas propios de la carrera Licenciatura en Administración dando una mejor sensibilización a los estudiantes que cumplen servicio Comunitario? SI 100% NO 0 Especifique cuales son los beneficios:

En esta pregunta el 100% de los docentes encuestados contestó afirmativamente. Entre los beneficios que mencionaron los docentes se tiene los siguientes:

El crear un ambiente de aprendizaje dinámico y atractivo, donde se tome en cuenta el perfil del egresado a la hora de seleccionar el trabajo a realizar en la comunidad con el servicio comunitario, evitando la monotonía, ayudará a los estudiantes de Licenciatura en Administración a disfrutar la enseñanza y a apreciarla, teniendo el docente el papel de motivador. Así ayudará a estar en la mejor disposición para desarrollarse y aprender.

En cuanto a estos resultados se puede evidenciar que el docente no se debe limitar simplemente a la enseñanza del Pensum, sino también debe ser ejemplo de actualización, dinamismo y motivación en la práctica educativa durante los acompañamiento y guía de los estudiantes para el cumplimiento del servicio comunitario.

En el ítem Nº 2 ¿Considera usted que incorporando las competencias que se dieron en la formación mejorará notablemente el desenvolvimiento de

los estudiantes Licenciatura en Administración y Gestión Municipal durante el desarrollo de servicio comunitario? SI 100% NO 0 Por qué consideran que es necesario?

En los resultados del ítem 2, el 100%. Respondió afirmativamente, esto permite tener una idea que los docentes consideran positiva pues existe la necesidad de que se incorporen de manera activa las competencias enseñadas en el proceso de enseñanza aprendizaje de proyecto comunitario esto minimizará las improvisaciones, así como el desarrollo de proyectos no acordes al perfil del egresado de la UNEFA.

En el ítem Nº 3 ¿Tiene alguna sugerencia para incorporar a la propuesta en función del contenido presentado sobre competencias para el desarrollo de proyectos comunitario en los Licenciados de Administración de la UNEFA, núcleo Cojedes?. SI 0 NO 100 Especifique las sugerencias: En lo que respecta a los resultados del ítem 3, el 100% de los docentes no aportaron sugerencias para ser incorporadas a la propuesta, considerando que el mismo reúne una serie de herramientas útiles que les permitirá su apoyo en el trabajo educativo en el aula y en la comunidad tal como se presenta. Dicha propuesta propone estrategias donde el docente fortalece el proceso de enseñanza aprendizaje y en su uso diario en el ámbito de servicio comunitario, usándolo como herramienta de enseñanza, creando un ambiente dinámico y motivador tomando en cuenta que los estudiantes.

En el ítem Nº 4 ¿Considera usted necesaria la propuesta competencias para el desarrollo de proyectos comunitarios en la UNEFA Cojedes? SI 100 NO 0 ¡Por qué? Según las respuestas del ítem 4, se puede considerar que la propuesta de estrategias presentada es factible de poner en práctica en la UNEFA, pues el 100% de los docentes coinciden en que es viable de ejecutar. Es importante aplicar estrategias que permitan explorar, construir, motivar entre otras, dirigiéndolas a situaciones reales, donde entren en juego las premisas más significativas y que representen un mayor desafío para las

características personales y profesionales del estudiante, lo que le proporcionará un aprendizaje integral.

### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abella F., y Fogel D, (2000). Diagnostico Participativo. [Documento en línea]. Disponible en: http://www.redalyc.org/html/904/90431109012/
- Ausubel D. (1996). Teoría del Aprendizaje Significativo. Documento en Línea. Disponible en: https://molina27.wordpress.com/2010/03/18/teoria-del-aprendizaje-significativo-david-paul-ausubel-1918-2008/
- Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela (1999). Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Gaceta Oficial No.36.860
- Arias, F. (2006). El proyecto de investigación. Introducción a la metodología científica. 5ta. Ed. Episteme: Caracas. Venezuela.
- Balestrini, M. (2006). Como se elabora el proyecto de investigación. Caracas. Venezuela.
- Blanco C. Nobruega E. (2016). Rol estratégico de los docentes universitarios en el servicio comunitario. Revista Ciencias de la Educación 2016, Julio Diciembre, Vol. 26, Nro. 48, ISSN: 1316-5917. [Articulo en línea]. Disponible en: http://servicio.bc.uc.edu.ve/educacion/revista/48/art06.pdf
- Cordeiro (2000). Benezuela Vs. Venesuela. Editorial Cedice. Caracas. Venezuela.
- Dale E. 2014. *Gestión, Teoría y Práctica*. Una nueva forma de Gerenciar. México: Trillas
- Dubein F. (2001), Desigualdad. [Documento en línea]. Disponible en www. sigloxxieditores. com.ar/fichaLibro
- (Durkeim E. (s/f). Funcionalismo. [Documento en línea]. Disponible en: https://www.caracteristicas.co/funcionalismo/
- Gómez C. 2000. Proyectos Factibles. Editorial Predios. Valencia.

- Halsted, A. (1998). Educación redefinida: la promesa del aprendizaje servicio. En: MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN DE LA NACIÓN. Actas I Seminario, BuenosAires.
- Hernández S, Fernández C, y Baptista L, P (2006). *Metodología de la Investigación*. Editorial McGraw-Hill. Mexico.
- Hernández CI. (2012). Abordaje Comunitario. La Construcción de la planificación popular: diálogo de saberes. En Revista Espacio Abierto. Vol 13 No. 1 (enero-marzo
- Hurtado, J. (2000). *Metodología de la Investigación Holística* (3era edición). Sypal. Venezuela.
- Labrador. 2002. Metodología. Valencia. http://www.entorno- empresarial.com/articulo/1926/epistemologia-del-proyecto-factible
- Ley de Servicio Comunitario (2005). Gaceta Oficial N° 38.872. Ley del servicio comunitario del estudiante de educación superior. [Documento en línea]. Consultado el día 19 de septiembre de 2017. Disponible en: http://www.matematica.ciens.ucv.ve/files/Normativas/Ley\_de-Servicio\_Comunitario\_del\_Estudiante\_de\_Educacion\_Superior\_(2005).pdf
- Ley Orgánica de Educación (2009). Gaceta Oficial Extraordinaria Nº 5929 del 15 de agosto de 2009.
- Ley de Educación Universitaria. (GacetaOficialNo.1429, Extraordinario, del 8 de septiembre de1970)
- Méndez, L. (2010). Propuesta de un programa basado en competencias, para el desarrollo de los proyectos comunitarios en la universidad nacional experimental de Guayana sede Guasipati. [Trabajo de Grado]. Universidad de Oriente. Venezuela. Consultado el día 19 de septiembre de 2017. Disponible en: http://www.cidar.uneg.edu.ve/DB/bcuneg/EDOCS/TESIS/TESIS\_POS TGRADO/MAESTRIAS/EDUCACION/TGMLM45T672010MendezLuis arni.pdf
- Mallart, F. (2011). Práctica Educativa como proceso educativo del nuevo milenio. Editorial Kapeluz.
- Martínez, M. (2008). Aprendizaje y Servicio Responsabilidad Social de las Universidades. Ediciones Octaedro. España
- Molina A. (2016). Responsabilidad social universitaria que cadyuve a la prestación del servicio comunitario Universidad de Carabobo. Trabajo de

- grado presentado a la facultad de Ciencias de la Educación Dirección de Postgrado Maestría Gerencia Avanzada en Educación. Carabobo
- Palella, S. y Martins, F. (2006). *El Proyecto de Investigación*. Introducción a la Metodología Científica. Quinta Edición, Editorial Episteme, Caracas Venezuela, Pág. 143.
- Palella, S., y Martins, F. (2012). Metodología de la Investigación cuantitativa. FEDUPEL. Caracas. Venezuela.
- Ramírez, M. (2005). Sugerencias Didácticas para el desarrollo de Competencias en la Educación Secundaria. Editorial Trillas, México.
- Ramírez, C. (2009). *Etapas de la investigación*. Editorial Ariel-Seix Barrial Venezolana, Caracas Venezuela, Pág. 65.
- Ruiz, V. (2007). Algunas consideraciones acerca de una concepción pedagógica, para el uso de las TIC en el quehacer educativo matemático. Editorial Mc. Graw Hill. México.
- Sánchez y Romero (2013) "La Responsabilidad Social Universitaria en el Marco de la Nueva Normativa Legal del Servicio Comunitario".
- Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación (2013-2019) La tecnología. República Bolivariana de Venezuela.
- Stanton, T. (1990). Service Learning: Groping Toward A Definition, from Jane C. Kendall and Associates, Combining Service and Learning. Raleigh: National Society for Internships and Experiential Education.
- Sierra F. (2013) "programa de capacitación, acerca del rol de gerente educativo desde lo social y comunitario, facultad de ciencias de la Educación, Universidad de Carabobo",
- Tamayo, M. y Tamayo (2012). El Proceso de Investigación Científica. México. Editorial Limusa.
- Tobón, S., Pimienta, J., y García Fraile, J.A. (2010). Secuencias didácticas: aprendizaje y evaluación de competencias. México: Pearson. Consultado el día: 01 de julio de 2017. Disponible en: http://148.208.122.79/mcpd/descargas/Materiales\_de\_apoyo\_3/Tob% C3%B3n\_secuecias%20didacticas.pdf
- Tovar Z. (2014). Universidad de Carabobo facultad de ciencias de la educación dirección de estudios de postgrado maestría en

- educación mención gerencia avanzada en educación estructura organizativa para el desarrollo de servicio comunitario de la facultad de ingeniería de la Universidad de Carabobo
- UNESCO (2007) Declaración Constitutiva. Red Nacional de Aprendizaje Servicio. [Consultado el 12/06/2012] en http://www.bicentenario.gov. cl/inicio/ as/ declaracion. htm (documento en línea)
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador (2008). Manual de Trabajo de Grado de Especialización y Maestría y Tesis Doctorales. Caracas: FEDEUPEL.
- Universidad Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional. (2009). Servicio Comunitario del Estudiante de educación Superior.[Documento en línea]. Disponible en: http://serviciocomunitariounefanpc.blogspot.com/
- Universidad Católica Andrés Bello. (2002). Diseño Curricular Licenciado en Educación Mención Dificultades de Aprendizaje. Vicerrectorado Académico. Caracas Autor.
- Universidad Nacional Abierta (2001). Proyecto. Reformulación del diseño curricular las carreras del área educación en la Universidad nacional Abierta. Documento base. Caracas. Manuscrito no publicado. Vicerrectorado Académico. Área Educación.
- Vigotsky L. (1967), Reconocimiento de la Cultura Ecológica. [Versión en línea]. Disponiblehttp://es.wikipedia.org/wiki/teor%C3%ADa\_del\_ambiente Baltiples.
- Villafranca D. (2002). Bases Legales. Metodología de la Investigación Disponible:en:http:/bianneygiraldo77.wordpress.com/2013/01/22. Bases Legales
- Villamediana F. y Antúnez (2013). El Compromiso Social Universitario: Retos y Perspectivas de Desarrollo en el Siglo XXI

**ANEXOS** 

# **ANEXO 1**

### Instrumento

### Estimado encuestado

El siguiente instrumento tiene como finalidad recabar información en torno al conocimiento que se tienen sobre PROGRAMA DE COMPETENCIAS PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS COMUNITARIOS EN LA UNEFA COJEDES. Se agradece su receptividad y objetividad al responderlo ya que sus respuestas serán un valioso aporte para esta investigación.

A continuación, se presentan una serie de determinantes personales, que son de importancia para conocer el grupo objeto de estudio, marque con una (X) la opción que corresponda a su caso.

Magíster	
Doctor	
Licenciado	
Años de servicio =	
De 1 a 5 años	
De 6 a 10 años	
De 11 años o más	

Nº	Ítoma					
IN	Îtems	Siempre	Casi Siempre	A Veces	Casi Nunca	Nunca
1	Maneja usted el conocimiento sobre los proyectos comunitarios.					
2	Exige a sus estudiantes la búsqueda de documentación referida a los proyectos comunitarios para el uso correcto de los términos.					
3	Desde el área que usted desarrolla con los estudiantes promueve el conocimiento para la elaboración de proyectos comunitarios adaptado al nivel.					
4	Aplica usted algunos elementos que promuevan el conocimiento sobre proyectos comunitarios en el área administrativa.					
5	Existe en la UNEFA Cojedes tiene algún programa que guie la orientación de proyectos comunitarios desde el área administrativa.					
6	Considera usted que tiene suficientes competencias para formar a los estudiantes en el desarrollo de proyectos comunitarios.					
7	Cree usted que en el contexto actual es necesario desarrollar competencias en los estudiantes del área administrativa para que se aboquen a desarrollar proyectos comunitarios.					
8	Promueve el conocimiento de los aspectos legales que fundamentan el desarrollo de proyectos comunitarios en los estudiantes.					
9	En la elaboración de los proyectos comunitarios usted promueve el cumplimiento de los procedimientos exigidos para tal fin.					
10	Aplica estrategias para refieran al manejo correcto de los procedimientos que se requieren a la hora de hacer un proyecto comunitario adaptado al nivel.					

4.4			1	1	
11	En el área de Licenciatura en Administración y Gestión Municipal, se desarrollan proyectos comunitarios.				
12	Articula su enseñanza con el contexto donde se desarrollan los proyectos comunitarios del área de Licenciatura en Administración.				
13	Para el desarrollo de proyectos comunitarios usted exige el abordaje directo a las comunidades.				
14	Solicita a sus estudiantes como primer elemento de proyecto comunitario la elaboración del diagnóstico participativo.				
15	Promueve el uso de la planificación como estrategia que orienta el curso para el desarrollo de proyecto comunitario.				
16	Cuando trabaja con la elaboración de proyecto comunitario usted promueve el uso de textos para fundamentar los contenidos.				
17	Facilita la técnica de entrevista a libros vivientes de las comunidades para la obtención de información a usar en los proyectos comunitarios.				
18	Da uso a las redes sociales como recurso para el desarrollo de los proyectos comunitarios.				
19	Promueve la articulación con fuerzas vivas durante el desarrollo de proyecto comunitario.				
20	Incorpora usted las diversas técnicas de procesamiento de información para ser utilizadas durante el desarrollo de proyecto comunitario.				
21	Da uso a los diversos métodos de investigación que existen para el desarrollo de proyectos comunitarios.				
22	Motiva usted a los estudiantes que atiende sobre la necesidad de fortalecer a las comunidades a través del desarrollo de proyectos comunitarios.				
23	El desarrollo de proyecto comunitario se enfoca hacia un aprendizaje significativo				

	propio de la carrera de Licenciatura en Administración y Gestión Municipal.			
24	Promueve usted el aprendizaje constructivista donde se incorpore enseñanza –aprendizaje en el desarrollo de proyectos comunitarios.			
25	Se cuenta con los recursos técnicos para desarrollar un programa de competencias en proyectos comunitarios dirigido a los docentes de Licenciatura en Administración y Gestión Municipal en la UNEFA Cojedes.			
26	Se cuenta con las posibilidades operativas que faciliten el desarrollo de un programa de competencias en proyectos comunitarios dirigido a los docentes de Licenciatura en Administración y Gestión Municipal en la UNEFA Cojedes período académico I-2018			
27	En la evaluación de la propuesta es necesario consolidar la práctica en el uso de los procedimientos para desarrollar proyectos comunitarios en carrera de Administración de la UNEFA.			
28	Después de la puesta en práctica de los conocimientos sobre un programa de competencias en proyectos comunitarios dirigido a los docentes de Licenciatura en Administración y Gestión Municipal en la UNEFA Cojedes, es necesario promover el uso de estas para fortalecer el desarrollo de las actividades educativas con eficiencia.			

# Formato para la Revisión y Validación de Instrumento

Apellidos y Nombres:
Título que posee:
Especialidad:
Estimado Experto
Me dirijo a usted muy respetuosamente con la finalidad de solicitar su
colaboración en la validación del cuestionario que se anexa, cuyo objetivo es
recabar información precisa y veraz para una investigación titulada
PROGRAMA DE COMPETENCIAS PARA EL DESARROLLO DE
PROYECTOS COMUNITARIOS EN LA UNEFA COJEDES, su opinión de
experto permitirá hacer ajustes en caso necesario de modo que se pueda
considerar el instrumento como válido.
Instrucciones:
<ol> <li>Por favor identifique con precisión, en el cuadro de opercionalización las variables en estudio y sus respectivos indicadores.</li> </ol>
2- En el formato anexo, coloque con (x) en el lugar de la escala que mejor corresponde a las características de cada ítem. La misma se especifica a continuación:
A Dejar
B Modificar
C Eliminar
<ol> <li>Si desea plantear algunas sugerencias para mejorar el instrumento utilice el espacio correspondiente a observaciones.</li> </ol>
Firma del experto C.I.

# Tabla de Validación del Instrumento (Cuestionario)

ITEM	CRITERIO		PERTINENCIA			COHERENCIA		С	LARID	AD	Observaciones		
	Α	В	С	Α	В	С	Α	В	С	Α	В	С	
1													
2													
3													
4													
6													
6													
7													
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													
21													
22													
23													

24								
25								
26								
27								
28							_	

A.- Dejar B.- Modificar C.- Eliminar

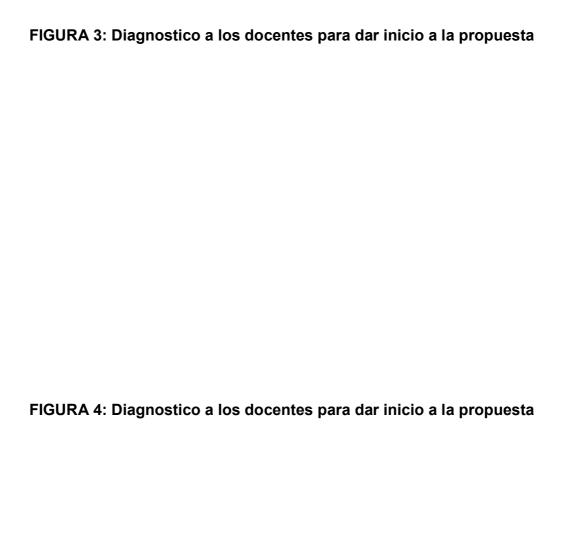
Firma del experto	C.I.	

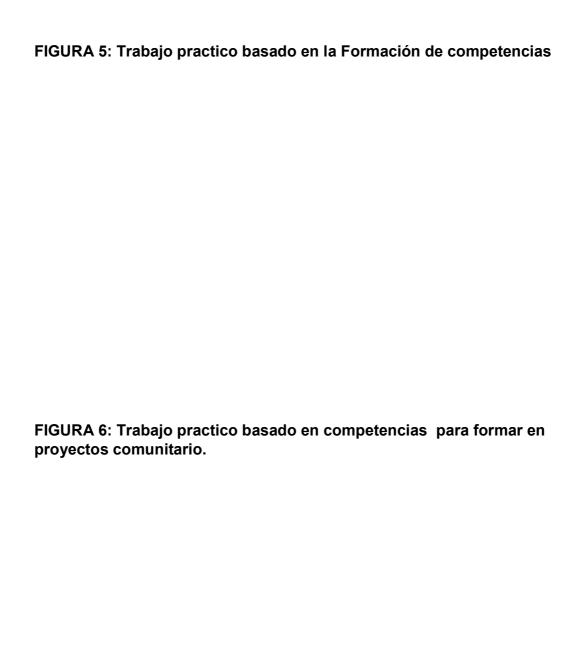
# ANEXO 3 MEMORIA FOTOGRAFICA



# FIGURA 2: xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

FIGURA 3: Presentación y motivación para presentar la propuesta





# ANEXO 4 VALIDACIONES

Formato para la Revisión y Validación de Instrumento
Apellidos y Nombres:
Titulo que posee:
Especialidad:
Estimado Experto
Me dirijo a usted muy respetuosamente con la finalidad de solicitar si
colaboración en la validación del cuestionario que se anexa, cuyo objetivo es
recabar información precisa y veraz para una investigación titulada
PROGRAMA DE COMPETENCIAS PARA EL DESARROLLO DE
PROYECTOS COMUNITARIOS EN LA UNEFA COJEDES, su opinión de
experto permitirá hacer ajustes en caso necesario de modo que se pueda
considerar el instrumento como válido.
Instrucciones:
1- Por favor identifique con precisión, en el cuadro de opercionalización las variables en estudio y sus respectivos indicadores.
2- En el formato anexo, coloque con (x) en el lugar de la escala que mejor corresponde a las características de cada item. La misma se especifica a continuación:
A Dejar
B Modificar
C Eliminar
<ol> <li>Si desea plante a gunas sugerencias para mejorar el instrumento utilice el espacio opprespondiente a observaciones.</li> </ol>
Firma del experto C.I. 5947448

Formato para la Revisión y Validación de Instrumento

Apellidos y Nombres: Silva a. Masseil H.

Titulo que posee: Ing. Orumios

Especialidad MSC. Generalia de la Investigación

MSc Dreenera Universationa

# Estimado Experto

Me dirijo a usted muy respetuosamente con la finalidad de solicitar su colaboración en la validación del cuestionario que se anexa, cuyo objetivo es recabar información precisa y veraz para una investigación titulada: PROGRAMA DE COMPETENCIAS PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS COMUNITARIOS EN LA UNEFA COJEDES, su opinión de experto permitirá hacer ajustes en caso necesario de modo que se pueda considerar el instrumento como válido.

### Instrucciones:

- 1- Por favor identifique con precisión, en el cuadro de opercionalización, las variables en estudio y sus respectivos indicadores.
- 2- En el formato anexo, coloque con (x) en el lugar de la escala que mejor corresponde a las características de cada item. La misma se especifica a continuación:
  - A.- Dejar
  - B.- Modificar
  - C.- Eliminar

3.- Si desea plantear algunas sugerencias para mejorar el instrumento, utilice el espaga de spoudiente a observaciones.

Firma del experto

Januery C.I. V103

The state of the s				
The street part on the	Contraction of the State of	and the state of t	and \$ 5 and any on \$ all the same of	de Instrumento
EQUIDATE :	DALLS IN BURN	Wisinin WW	augacion (	an in ctrillinante

Apellidos y Nombres: Hinas Fenda

Titulo que posee: 450 en Direction

Especialidad: 450 en Prientación y Aseronamiento

## Estimado Experto

Me dirijo a usted muy respetuosamente con la finalidad de solicitar su colaboración en la validación del cuestionario que se anexa, cuyo objetivo es recabar información precisa y veraz para una investigación titulada: PROGRAMA DE COMPETENCIAS PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS COMUNITARIOS EN LA UNEFA COJEDES, su opinión de experto permitirá hacer ajustes en caso necesario de modo que se pueda considerar el instrumento como válido.

### Instrucciones:

- 1- Por favor identifique con precisión, en el cuadro de opercionalización, las variables en estudio y sus respectivos indicadores.
- 2- En el formato anexo, coloque con (x) en el lugar de la escala que mejor corresponde a las características de cada item. La misma se específica a continuación:
  - A.- Dejar
  - B.- Modificar
  - C.- Eliminar
  - 3.- Si desea plantear algunas sugerencias para mejorar el instrumento, utilice el espacio correspondiente a observaciones.

# Tabla de Validación del Instrumento (Guestionario) ITEM CRITERIO PERTINENCIA COHERENCIA CLARIDAD Observaciones A В C A В A. В A В 2 V 3 4 6 6 7 8 V V 9 10 11 V 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 born 23



Tabla de Confiabilidad (Alfa de Crombach)

	- 1		. 1			- 1	
	S	132	118	121	108	111	83
	28	2	2	2	2	2	4
	27	2	2	2	4	2	4
	26	2	4	2	2	2	3
	25	2	4	2	3	2	7
	24	4	2	4	2	3	3
	23	2	3	4	3	4	3
	22	2	4	2	3	4	3
	21	5		4	1	4	1
	20	2	2	4	2	4	2
	19	2	4	2	4	2	⊣
	18	2	4	8	7	4	1
	17	4	2	4	7	2	3
	16 17	2	2	2	2	4	2
	13 14 15	2	2	8	2	4	3
	14	2	2	2	2	3	3
	13	2	2	2	2	2	2
	12	2	4	3	4	3	4
	11	5	4	2	4	2	7
	10	2	4	2	4	3	æ
	60	4	4	4	3	4	1
	80	2	4	2	2	2	3
	07	2	4	2	2	2	2
	90	2	2	2	4	4	3
	05	1	1	7	1	3	1
	04	4	2	4	4	4	3
	03	2	2	4	3	4	1
	02	2	2	4	2	4	4
	01 (	2	2	4	4	4	4
1S							
Ìtems	Enc	01	05	03	04	02	90

0 0,89 0,81 0,14 1,22 1,81 2,25 0,22 2,8 0,67 0,56 0,67 1,33 0,58 0,22 0,14 0,22 0,25 1,89 0,33 0,56 0,14 0,58 0,58 1,22 0,67 1,14 0,47  $\Sigma \, \mathrm{Si}^2 : 22,4$   $\alpha = 0,95$ 

229

